



**Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN:
Propuestas de acción para la CRES+5**

Badajoz, España

1 de marzo de 2024

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES+5

CONTENIDO	Pág.
Presentación	3
Nota Conceptual	4
EJE 1. La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina.	8
EJE 2: Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina.	23
EJE 3: La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe.	26
EJE 4: El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe.	31
EJE 5: La investigación científica y tecnológica y la innovación como motor del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe.	34
EJE 6: El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.	37
EJE 7: Formación docente y condiciones de trabajo y de vida de los actores principales de la Educación Superior.	41
EJE 8: El Impacto del COVID-19 en la Educación Superior.	55
EJE 9: Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la Educación Superior.	59
EJE 10: Financiación y Gobernanza.	67
EJE 11. La autonomía de las instituciones de Educación Superior.	68
EJE 12.1. El desarrollo y el futuro de la educación superior en América Latina y el Caribe	74
EJE 12.2. El desarrollo y el futuro de la educación superior en el Caribe	77

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Presentación

KAIROS-EDUCACIÓN es una asociación civil mundial, integrada por actores y expertos en educación superior de distintas regiones y países, que tiene como propósito principal “...contribuir, desde la transformación de la educación, al desarrollo económico y social sostenible, global y de los países, convirtiendo a las personas en protagonistas de sus procesos de vida y de su destino, con valores y capacidades para ser promotores del cambio social y del desarrollo sostenible.”

En ese tenor, el proceso de la CRES+5 ha revestido de un interés particular para nuestra organización, por lo que nos hemos sumado al esfuerzo de consulta para enriquecer con ideas - fuerza y propuestas de acción prioritarias este importante proceso en América Latina y el Caribe, que impulsan el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) y el Gobierno de Brasil, con el propósito de incorporar una visión global de la educación superior, desde y hacia América Latina y el Caribe.

En tal virtud, nuestra Asociación organizó, de los meses de noviembre de 2023 a enero de 2024, trece **Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de Acción hacia la CRES + 5**, en cada uno de los ejes establecidos por los organizadores de la CRES + 5, como espacios abiertos de discusión y propuesta, en los cuales participaron de manera entusiasta centenares de personas, destacadamente, miembros asociados de KAIROS-EDUCACIÓN, especialistas internacionales en educación superior y público en general interesado.

Una síntesis de todo ese esfuerzo organizacional se encuentra en este documento, que comprende un apretado resumen de todas las discusiones, de las visiones y, en especial, de las propuestas que se presentaron en los foros, que ponemos a la consideración del UNESCO-IESALC y el Gobierno de Brasil, y a los especialistas internacionales, para nutrir las políticas, las estrategias y las acciones prioritarias necesarias para alcanzar las metas de la CRES 2018 al año 2028 y más allá.

Reconocemos los esfuerzos que de manera voluntaria y solidaria desarrollaron los coordinadores, los moderadores, los panelistas, los relatores y el staff técnico que participaron en todos y cada uno de los foros, e hicieron posible generar estos pertinentes e importantes aportes para el desarrollo de la educación superior, la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación de nuestra región latinoamericana y caribeña.

Los presentamos ante la CRES + 5 con la firme convicción institucional de unir los vigores dispersos, fortalecer la unidad en la diversidad y hacer camino al andar por el bien común.

Málaga, España
1 de marzo de 2024

Dr. Telémaco Talavera Siles
Presidente de KAIROS-EDUCACIÓN

NOTA CONCEPTUAL

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de Acción hacia la CRES + 5

Antecedentes

Las Conferencias Regionales de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES) iniciaron, en el marco de la Primera Conferencia Mundial de Educación Superior, en la Habana, Cuba en 1996; luego continuaron en Cartagena de Indias, Colombia en 2008 y más recientemente en Córdoba, Argentina en 2018, bajo la coordinación del Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), con la participación decidida de los países anfitriones y las instituciones, organizaciones y redes de educación superior de la Región. Las CRES se han constituido en un espacio intelectual de reflexión permanente que ha reunido a los principales actores educativos para identificar los retos, definir los futuros y proponer las políticas y acciones para el desarrollo de la educación superior regional.

Desde la CRES de Córdoba de 2018, dos sucesos han influido en la educación superior. Primeramente, la pandemia de COVID 19, la cual, además del gran sufrimiento humano que provocó, en el ámbito educativo generó una disrupción de los modelos y las prácticas educativas, favoreciendo las modalidades de educación virtual, a distancia e híbrida, que han significado un avance tecnológico que ha venido transformando la práctica educativa a través de la utilización de nuevos medios de información y comunicación, acercando a comunidades académicas distantes.

Otro hecho significativo posterior fue la realización de la III Conferencia Mundial de Educación Superior (III CMES), en Barcelona, España, en mayo de 2022, la cual concluyó con el anuncio de una Hoja de Ruta de la Educación Superior, que si bien fue consultada posteriormente en las comunidades de educación superior de la región a inicios del presente año, aun no ha sido asumida cabalmente por los gobiernos y las instituciones, organizaciones y redes de educación superior; se pretende en la CRES+5 incorporar acciones estratégicas derivadas de los “temas clave” que no fueron considerados en la CRES 2018.

CRES+5

En la continuación de ese trayecto histórico, el IESALC, conjuntamente con el Gobierno de Brasil, han iniciado un proceso de consulta de la CRES + 5, para hacer una evaluación de los retos y avances del Plan de Acción de la CRES 2018, con miras a impulsar acciones estratégicas en este último tramo del decenio. En ese cometido, se han organizado 4 reuniones preparatorias: Córdoba, Marzo 2023; Puebla, septiembre 2023; Asunción, noviembre 2023 y Habana, febrero 2024, para llegar a la Conferencia de Brasilia en

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Marzo 2024 , “...con miras de monitorear la incidencia de temas emergentes en la agenda educativa mundial” (IESALC, Nota Conceptual).

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN.

KAIROS-EDUCACIÓN es una asociación civil mundial, integrada por actores y expertos en educación superior de distintas regiones y países, que tiene como propósito principal establecido en su Estatuto de “...contribuir, desde la transformación de la educación, al desarrollo económico y social sostenible, global y de los países, convirtiendo a las personas en protagonistas de sus procesos de vida y de su destino, con valores y capacidades para ser promotores del cambio social y del desarrollo sostenible.” En ese tenor, el proceso de la CRES+5 reviste de un interés particular para nuestra organización, por lo que nos hemos sumado al esfuerzo de consulta para enriquecer con ideas - fuerza y propuestas de acción prioritarias este importante proceso en América Latina y el Caribe, que impulsa el IESALC y el Gobierno de Brasil.

Objetivo

En el marco del proceso de análisis y discusión sobre la CRES + 5, KAIROS-EDUCACIÓN, como asociación educativa mundial, se suma a la consulta en colaboración con el Gobierno de Brasil y el IESALC, con el propósito de incorporar una visión global de la educación superior, desde América Latina y el Caribe, organizando Foros de Consulta Temáticos, como espacios abiertos de discusión y propuesta sobre los siguientes ejes establecidos de la CRES + 5:

EJE 1. La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina.

EJE 2: Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina.

EJE 3: La educación superior, internacionalización e integración regional de América Latina y el Caribe.

EJE 4: El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe.

EJE 5: La investigación científica y tecnológica y la innovación como motor del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe.

EJE 6: El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.

EJE 7: Formación docente y condiciones de trabajo y de vida de los actores principales de la Educación Superior. (Nuevo eje)

EJE 8: El Impacto del COVID-19 en la Educación Superior. (Nuevo eje)

EJE 9: Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la Educación Superior. (Nuevo eje)

EJE 10: Financiación y Gobernanza. (Nuevo eje)

EJE 11. La autonomía de las instituciones de Educación Superior. (Nuevo eje)

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

EJE 12.1. El desarrollo y el futuro de la educación superior en América Latina y el Caribe (Nuevo eje)

EJE 12.2. El desarrollo y el futuro de la educación superior en el Caribe (Nuevo eje).

Desarrollo de los Foros de Consulta

Cada uno de los 12 Foros de Consulta serán virtuales y estarán organizados en paneles de discusión integrados por 3 actores especialistas de cada tema, un moderador y un relator, quienes expondrán las ideas – fuerza del tema y animarán a la participación de los asistentes al Foro para que expresen sus opiniones y propuestas específicas de acción prioritaria, viables, para ejecutarse de ahora al año 2028.

Las propuestas, ideas - fuerza de los panelistas, así como las acciones prioritarias de los participantes, deberán estar inspiradas en las acciones de los 6 ejes del Plan de Acción de la CRES 2018 y los 6 nuevos ejes de la Hoja de Ruta de la III Conferencia Mundial de Educación Superior, debiendo formularlas preferentemente en término de acciones prioritarias viables para implantarse de aquí al año 2028.

Los panelistas de cada Foro de Consulta expondrán las ideas fuerza del Eje que les corresponda para establecer el marco de participación de los demás asistentes. Por su parte, los asistentes podrán participar con intervenciones de 3 minutos o el envío de un texto al chat de 200 palabras máximo, identificando el Eje, título de la Propuesta, nombre del participante, cargo, institución y país.

Preguntas orientadoras

Los panelistas expondrán las ideas – fuerza del Eje que corresponda de la CRES+5, con la finalidad de encuadrar las tres preguntas orientadoras de la CRES+5, para que los demás participantes expongan sus propuestas concretas, poniendo énfasis en la 3ª. pregunta:

1. Cuáles han sido los avances más significativos que se han realizado en la región en este eje temático y, en particular, cuál ha sido la contribución de su organización o institución.
2. Dónde considera que existen retos y desafíos pendientes en relación con la agenda trazada en la CRES 2018 en Córdoba (Argentina) y la Hoja de Ruta de la III CMES.
3. Cuáles deberían ser las prioridades para los próximos cinco años en este eje temático en particular.

Programa para el desarrollo de los Foros de Consulta (1:40 hrs.)

1. Introducción al tema y presentación de panelistas. Moderador. (5 minutos).

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

2. Primera Ronda de participación de los Panelistas estableciendo las ideas-fuerza de la Consulta (7 minutos por panelista).
3. Participación del Público Asistente estableciendo propuestas de acciones específicas prioritarias (60 minutos).
4. Ronda de Cierre de los Panelistas (3 minutos por panelista).
5. Cierre de reunión. Moderador. (5 minutos)

Las sesiones serán grabadas para su registro y para apoyar la relatoría general.

Cada Foro de Consulta tendrá su propia sala de sesiones, cuyos enlaces se anunciarán en su oportunidad.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

EJE 1: LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO PARTE DEL SISTEMA EDUCATIVO EN AMÉRICA LATINA

PARTICIPANTES

Marcela Paredes de Vásquez, Moderadora - Relatora.

Axel Didrickson, México, Panelista.

Marti Casaldeus, España, Panelista.

Mónica Reinartz, Colombia, Panelista.

Miriam Alpízar, Cuba, Panelista.

RELATORÍA

Axel Didrickson

Desde su perspectiva, el interés de las IES hacia el resto del sistema educativo es fundamental. Las Universidades reciben a los estudiantes egresados de los niveles previos, con su nivel de progreso en materia de aprendizajes, ya sea este satisfactorio o presente deficiencias. Las debilidades en esta formación previa inciden directamente sobre el objetivo de preparar profesionales a nivel superior.

Las reformas educativas no se realizan a corto plazo, son cambios generacionales, que surgen de un análisis prospectivo que debe traducirse en estrategias y políticas de estado. Se ha declarado la ES como un bien público y social, y un derecho humano fundamental garantizado por el estado. Esto implica contar con políticas educativas que trasciendan los períodos gubernamentales, de forma que se pueda garantizar este derecho a las futuras generaciones.

Tanto las IES públicas, como las privadas, deben responder a la cualidad de bien público y social que tiene la ES. La educación no puede ser vista como una mercancía más, y se requiere que los estados regulen de manera estricta a los proveedores internacionales y a las ofertas privadas en nuestros países.

Existen tres tendencias a las que hay que prestar atención:

La primera, e irreversible, es la hipertecnologización de los aprendizajes y procesos cognitivos. Esta tendencia se está apuntalando por la vía de la robótica y de la inteligencia artificial, con herramientas como chat gpt, y con el incremento en el uso de aparatos digitales y dispositivos móviles. En muchas instituciones se está reflexionando en la perspectiva de un cambio estructural de los modelos organizacionales, hacia lógicas híbridas, donde la presencialidad se combina con el uso de productos y plataformas digitales.

En este sentido, y después de la vuelta a la presencialidad una vez terminada la pandemia, a veces se comete el error de que en el modo presencial no se requiere el uso de las TIC. En realidad, las herramientas digitales pueden utilizarse en clases presenciales, aprovechando sus ventajas. Y ya se ha hecho, cuando, por ejemplo,

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

utilizamos presentaciones en Power Point. Este uso tiene que ser de una manera crítica y desde una perspectiva de resolución de problemas y formulación de proyectos, que son los ejes sobre los cuales la currículum se debe reorganizar.

Este cambio debe venir desde la educación básica hasta el bachillerato y la educación superior.

También hay que tener presente que cuando se trabaja en tiempo real desde una plataforma en línea, también se está cumpliendo con aspectos de la presencialidad. Los gestos, la expresión facial, la conformación de las palabras, todo puede apreciarse tal como en el aula, pero ahora mediado por una pantalla de computador. Se da una relación social y afectiva y existe una relación directa de aprendizaje.

La hipertecnologización debe ser vista desde una perspectiva crítica: no es la solución ni la panacea para resolver los problemas presentes en los modelos tradicionales de enseñanza aprendizaje, pero presentan un nuevo paradigma con el cual hay que convivir y obtener los mejores resultados posibles.

Durante la pandemia, también quedó demostrado que la tecnología es otro elemento de desigualdad social, económica y cultural en América Latina. Tuvimos 16 millones de jóvenes que no pudieron continuar durante 2 años sus procesos de aprendizaje y de enseñanza. ¿Por qué?

Porque no tuvieron la capacidad, debido a su condición de pobreza, de usar dispositivos electrónicos con acceso a Internet durante 4 o 5 horas de enseñanza al día. En muchos casos, ni siquiera se cuenta con acceso a la televisión. Estos jóvenes no tuvieron más opción que salir del sistema y probablemente ir a trabajar para superar las difíciles condiciones económicas familiares.

La tecnología, bajo estas condiciones, no contribuye a democratizar la educación, si no que se traduce en un elemento adicional de desigualdad. Para contrarrestar este efecto, es necesario que se materialice una **conectividad universal gratuita**, que la información sea abierta, y que la ciencia libre esté disponible para todos. Por lo tanto, en paralelo con la hibridación prevista con la tecnología en los procesos de aprendizaje, se requiere la universalización del acceso.

Otro aspecto por considerar es el requerimiento del uso y manejo de las nuevas tecnologías por parte del docente y del investigador.

Un segundo punto vital en materia de la intervención de la educación superior en el sistema educativo es el de la transformación necesaria de los docentes y de los estudiantes. Se requiere superar una educación basada en la memoria y la repetición.

No podemos seguir pensando que las trayectorias, desde la educación básica hasta la superior, son solamente para obtener títulos, pasar un examen y obtener un grado. Una esquema que podríamos llamar tubular, donde toda la formación va avanzando como a través de un tubo, con una meta última que es la de obtener un título universitario. En lugar de esto, las IES deben contribuir a la transformación de sus estudiantes en ciudadanos activos, que contribuyan a la resolución de problemas sociales fundamentales en nuestros países.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

En la educación básica se requiere el dominio de la lectura y la escritura, y sobre este conocimiento se va escalando hacia procesos cognitivos más complejos, hasta llegar a alcanzar las capacidades de resolución de problemas y formulación de proyectos que contribuyan a una transformación de nuestras sociedades. Hablamos de la calidad y la pertinencia social de nuestros sistemas educativos.

Es fundamental el papel del docente. Están los datos de lo precarizado de su salario en muchos de nuestros países en AL, o de su poco reconocimiento. Sin embargo, el educador tiene un papel fundamental en el desarrollo exitoso de las políticas públicas en educación. Es necesario también atender a sus necesidades y darle el nivel y el reconocimiento que se merece.

Finalmente, y como tercer punto crítico, está la necesidad de una reforma educativa. Pasar de asignaturas a dominios de aprendizaje por áreas de conocimiento. Un ejemplo de cambio lo está haciendo México. Ya no hay materias, hay dominios de aprendizaje y procesos interdisciplinarios, en interacción con la comunidad, desde el plano de procesos de construcción de problemas y proyectos, donde el estudiante y el docente contribuyen a la incidencia y al impacto de los conocimientos en su comunidad, región, o país.

Estos cambios no se realizarán de la noche a la mañana. Se requiere un proceso y planificar para los próximos 15, 20 o 30 años. Eso debe ser un compromiso de esta generación para la sostenibilidad de las futuras generaciones.

Marti Casaldeus.

La reflexión sobre el cómo incide la educación superior en Iberoamérica, con el resto del sistema educativo, plantea Casaldeus, lo lleva a visualizar dos áreas: la primera, cuál es el marco que debemos tener, y la segunda, cuál es la herramienta. Esto, en materia de calidad de los aprendizajes. Lo que asegura la calidad es que los resultados de aprendizaje sean los que deben ser.

Un ejemplo de marco es el convenio Regional de Reconocimiento de Estudios de la UNESCO para Latinoamérica que viene desde Buenos Aires, Argentina en el 2019, y que luego dio paso al global “Convention Recognition of Qualifications” también en el 2019, en París. Estos acuerdos son un reconocimiento entre titulaciones y entre marcos superiores internos. Este reconocimiento es al mismo nivel. Pero podría tenerse reconocimientos o marcos entre niveles no equivalentes, es decir, de manera vertical: de arriba hacia abajo o viceversa.

Ciertamente que el reconocimiento de estos convenios aún está pendiente por algunos países, y se trata de un proceso en curso. Pero sirve el reflexionar sobre para que se crearon.

El propósito de estos convenios, indica Casaldeus, se podría resumir tres palabras: Reconocer; Movilidad y Armonización.

Estas mismas tres palabras son las que deseáramos poder aplicar entre distintos niveles educativos. O sea, como reconocemos que un estudiante de un determinado nivel, puede pasar a uno superior.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Para esto, sencillamente, necesitamos conocer cuáles son los resultados de aprendizaje que ha alcanzado y si es capaz con ellos de pasar al nivel siguiente.

Casaldeus sostiene que esto podría lograrse a través de sistemas de aseguramiento de la calidad. Estos sistemas tendrían como objetivo el **reconocer** los estudios, títulos y diplomas en cualquiera de los países de América y el Caribe.

Otro objetivo sería promover la **movilidad académica** de estudiantes de distintos países; y por último, se estaría procurando lograr una **armonización** entre los sistemas de educación superior.

Para lograr esto hay algunas herramientas y acciones que debemos hacer. Una de ellas sería el alinear las condiciones de admisión. Este aspecto es ultra relevante. Existen otros objetivos valiosos en el convenio: el acceso inclusivo, el acceso equitativo, la cooperación internacional, la movilidad del personal, entre otros.

Las instituciones firmantes tienen diversas obligaciones. Pero hay algunas fundamentales:

Para lograr hacer movilidad, debemos tener sistemas de calidad implementados. Debemos fortalecer los mecanismos de evaluación y acreditación que garanticen la calidad en la educación superior y en la educación en general, y crearlos donde no existan.

¿Cómo aseguramos que un estudiante, que ha estudiado por ejemplo en México, y ha terminado su bachillerato, puede ingresar fácilmente a una universidad en Colombia? Esto se facilita si existe un ente que asegure de que dispone de unos resultados de aprendizaje mínimos.

Los procesos de acreditación en los países pueden fortalecer la integración regional, sobre todo, si tenemos buenos mecanismos de evaluación, de certificación y de acreditación. Para esto, debemos establecer un marco común para los sistemas de calidad de la enseñanza, en todos los niveles. Pueden plantearse cuatro aspectos al respecto:

1. Se requiere establecer un marco común de calidad en todos los niveles.
2. Este marco es uno de aseguramiento y mejora de la calidad. Es fundamental que sea un proceso de mejoramiento, donde los participantes mejoren en paralelo.
3. Debe ser un marco que claramente favorezca la confianza mutua entre todos los países y entre los diferentes niveles educativos, facilitando de este modo el reconocimiento y la movilidad dentro y fuera de las fronteras nacionales, estatales y americanas.
4. Debe haber transparencia, y la información debe fluir claramente, para garantizar la confianza.

De acuerdo a Casaldeus, algunos criterios que deberían seguirse serían:

- Establecer políticas de aseguramiento a la calidad no podemos tener instituciones que no marquen claramente cuáles son sus políticas que quieren hacer y cuáles son sus objetivos.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

- Se debe tener claro el cómo se diseñan y se aprueban los programas. Estos programas educativos deben estar orientados, con relación a la sociedad, y definir el para qué se desarrollan.
- La enseñanza debe estar centrada en el estudiante.
- Se debe asegurar la calidad y la suficiencia del personal docente.
- Debe tenerse los recursos de aprendizaje y los servicios de apoyo a los estudiantes.
- Debe haber una correcta gestión de la información.
- Debe haber una auditoría interna y externa, que de seguimiento continuo al proceso de mejora. Debe haber una acreditación cíclica externa.

Mónica Reinartz.

La educación superior en América Latina juega un papel fundamental en el sistema educativo de la región. Es la etapa que sigue a la educación secundaria y prepara a los estudiantes para carreras profesionales, académicas o técnicas y generalmente sigue un esquema de etapas que pueden variar ligeramente dependiendo del país, pero por lo general incluyen:

- Educación Técnica y Tecnológica: Esta etapa puede considerarse parte de la educación superior y se enfoca en programas de formación técnica y tecnológica que preparan a los estudiantes para ocupaciones específicas. Ofrece diplomas y certificados en áreas como ingeniería, salud, informática, entre otros. - Educación Universitaria: Es la etapa más reconocida y tradicional de la educación superior. Incluye programas académicos que conducen a títulos universitarios como licenciaturas, ingenierías, carreras en ciencias sociales, humanidades, artes, entre otros. Estos programas suelen tener una duración de varios años y se centran en la formación teórica y práctica en campos específicos. - Postgrados y Educación Continua: Esta etapa abarca programas de especialización, maestrías y doctorados, así como también educación continua y cursos de actualización profesional. Estos programas permiten a los profesionales profundizar en áreas específicas de conocimiento y obtener niveles más altos de especialización académica. - Estas etapas conforman un continuo educativo que permite a los estudiantes avanzar desde la formación técnica hasta niveles más avanzados de especialización académica. Además, en algunos países, se está promoviendo la educación no formal, incluyendo cursos cortos, diplomados y certificaciones, para atender las necesidades de formación continua y adaptación a los cambios del mercado laboral.

Es importante reconocer brevemente algunas etapas históricas que han llevado a este panorama marcados por una serie de eventos y cambios significativos a lo largo de los siglos.

Época colonial: Durante la colonización, las primeras instituciones de educación superior en América Latina fueron establecidas por órdenes religiosas, principalmente la Iglesia Católica. Estas instituciones se centraban en la formación de sacerdotes y religiosos, y brindaban educación en teología, filosofía y humanidades.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Siglo XIX: Con la independencia de los países latinoamericanos, se empezaron a establecer universidades nacionales y laicas. Surgieron instituciones como la Universidad de Buenos Aires en Argentina (1821) y la Universidad de San Marcos en Perú (1551, pero oficialmente reconocida en 1821). Estas universidades buscaban impulsar la educación en áreas como derecho, medicina, ciencias sociales y humanidades.

Siglo XX: Durante este período, hubo un aumento significativo en la creación de universidades y en la expansión de la educación superior en la región. Se hizo hincapié en la necesidad de formar profesionales en campos técnicos, científicos y humanísticos para el desarrollo de las naciones latinoamericanas.

Movimientos estudiantiles: En la segunda mitad del siglo XX, América Latina fue testigo de movimientos estudiantiles significativos que lucharon por reformas en la educación superior. Estos movimientos buscaban una mayor democratización de las instituciones, acceso equitativo a la educación y una mayor relevancia social en los planes de estudio.

Tendencias recientes: En tiempos más recientes, ha habido un énfasis creciente en la internacionalización de la educación superior, promoviendo intercambios académicos y colaboraciones entre instituciones latinoamericanas y extranjeras. También se han implementado esfuerzos para mejorar la calidad educativa y la pertinencia de los programas académicos.

Se considera importante visualizar algunos puntos importantes sobre la educación superior en América Latina:

Acceso y desafíos: A pesar de los esfuerzos realizados en muchos países, aún persisten desafíos significativos en términos de acceso a la educación superior. Factores como la falta de recursos económicos, la desigualdad socioeconómica y geográfica, y limitaciones en la calidad de la educación secundaria pueden dificultar el acceso equitativo a la educación superior.

Diversidad de instituciones: La región cuenta con una amplia diversidad de instituciones de educación superior, que van desde universidades públicas y privadas hasta institutos técnicos y tecnológicos. Esta diversidad ofrece opciones variadas para los estudiantes, pero también puede generar disparidades en la calidad y los recursos disponibles.

Papel en el desarrollo: Las instituciones de educación superior en América Latina desempeñan un papel crucial en el desarrollo económico, social y cultural de la región. Forman profesionales en diversas áreas, fomentan la investigación y contribuyen al desarrollo de soluciones para los desafíos locales y globales.

Internacionalización: Existe un creciente interés en la internacionalización de la educación superior en América Latina. Muchas instituciones buscan colaboraciones internacionales, intercambios estudiantiles y programas de investigación conjuntos para enriquecer la experiencia educativa y ampliar las oportunidades para estudiantes y profesores.

Adaptación a cambios: La pandemia de COVID-19 aceleró la adopción de la educación en línea en toda la región, obligando a las instituciones a adaptarse rápidamente a

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

nuevas modalidades educativas. Este cambio hacia lo digital también resalta las brechas de acceso a la tecnología y la conectividad que aún existen en algunas áreas.

Interculturalidad e inclusión de saberes ancestrales: la diversidad cultural de América Latina es enorme y abarca aspectos lingüísticos, etnográficos, científicos, sociales, entre otros. Debe buscarse la manera de integrarse estos aspectos al sistema educativo de manera más contundente en cada región.

En resumen, a pesar de los avances, persisten desafíos como la falta de acceso equitativo, la calidad variable de la educación, la brecha entre las instituciones urbanas y rurales, así como la necesidad de adaptarse a los cambios tecnológicos y a las demandas de un mundo globalizado. La historia de la educación superior en América Latina refleja una evolución constante en respuesta a los desafíos y necesidades cambiantes de la región desempeñando un papel crucial en el desarrollo de la región. Su capacidad para abordar la equidad en el acceso, mejorar la calidad educativa y adaptarse a las demandas cambiantes determinará en gran medida su contribución al futuro de la región.

Miriam Alpizar.

Proponer y actualizar las Políticas estratégicas de la educación superior para anticiparse a la universidad de mañana, son obligadas directrices para el futuro donde la calidad y pertinencia de los programas académicos y las investigaciones científicas tengan como visión lograr graduados integrales que aporten no solo a la economía, sino a una sociedad más justa, una vida sana y digna en un ambiente de protección a los recursos naturales.

La internacionalización debe propugnar una cooperación interinstitucional basada en la relación solidaria entre iguales, con énfasis en la cooperación Sur-Sur y la integración regional promoviendo el diálogo intercultural, respetando la idiosincrasia e identidad de los países participantes, fomentando la organización de redes interuniversitarias y el fortalecimiento de las capacidades nacionales mediante la colaboración interinstitucional y la interacción regional e internacional.

Promover la internacionalización solidaria de la Educación Superior de América Latina y el Caribe, profundiza en su dimensión cultural; el desarrollo de fortalezas académicas; el aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias en escala regional; la superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas; la consideración del saber, la creación de competencias para la conexión entre conocimiento académico, la producción, el trabajo y la vida social, con actitud humanista y responsabilidad intelectual.

Para fortalecer la cooperación y la integración en la región se requieren alianzas para el desarrollo de la actividad científico –tecnológica, se justifica la creación de fondos de fomento, la construcción de proyectos estratégicos y definir prioridades, de manera que la complementación de los esfuerzos se vea favorecida por la calidad científica de las instituciones y sus investigadores.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

La constitución de redes académicas y los proyectos de investigación conjuntos, deben integrar y compartir el potencial científico y cultural, así como proponer a los gobiernos enfrentar problemas estratégicos, cuyas soluciones dependen de esfuerzos mancomunados. Muchos de los problemas requieren articular fortalezas e identidades locales y regionales, y desarrollar acciones que colaboren en la superación de las fuertes asimetrías que prevalecen en la región y en el mundo, frente al fenómeno global de la internacionalización de la Educación Superior. En esta articulación son determinantes las políticas públicas, los espacios de concertación regional y mundial y los convenios y acuerdos que aseguren una plataforma de operaciones, donde cada país aporte sus buenas prácticas y aproveche los logros, fortalezas y oportunidades de otros.

La idea es potenciar la internacionalización de manera que los mecanismos de integración en la región de América Latina y el Caribe, para la cooperación entre los sistemas de educación superior favorezca una mayor equidad, mayores tasas de acceso, de retención, y aportes al conocimiento con programas de formación pertinentes, investigaciones científicas, innovaciones, y proyectos de colaboración que aporten al posicionamiento de las universidades en los ranking regionales y mundiales, de manera que su pertinencia y calidad influyan en la reducción de las enormes desigualdades y brechas del desarrollo y contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y los Planes de Desarrollo Nacionales de los países de la región.

Algunas consideraciones sobre la importancia de la Internacionalización y la integración académica en la región latinoamericana y caribeña

En la actualidad, las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen el reto de contribuir al desarrollo y bienestar de la humanidad, para ello, se requiere una permanente elevación de la calidad de los procesos sustantivos, que se refleje en una efectiva respuesta a los problemas sociales, económicos y medioambientales.

Las demandas de la sociedad exigen una sistemática y creciente interacción entre las universidades de los diferentes países del mundo lo que se materializa en la inserción soberana en el proceso de internacionalización. La eficiencia de los vínculos orgánicos entre las universidades del mundo contribuye a profundizar en la búsqueda y desarrollo de nuevas vías para que la innovación universitaria tenga siempre como propósito y plataforma un desarrollo humano sostenible.

La internacionalización de la educación superior, en un complejo contexto globalizado, signado por profundas transformaciones en diferentes ámbitos, tiene la influencia del escenario internacional que modifica objetivos y estrategias del proceso. Imprimir políticas y estrategias que reúnan lo más avanzado de las experiencias y buenas prácticas a nivel mundial, requiere también considerar necesidades específicas de cada país focalizando la atención en los objetivos planteados por la Agenda 2030 centrado en cinco grandes ejes: planeta, personas, paz, prosperidad y alianzas.

En América Latina y el Caribe, región más polarizada del planeta en cuanto a distribución de las riquezas, con importantes diferencias sociales y económicas, en un contexto agravado por los problemas medioambientales y de atraso científico y tecnológico la

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

internacionalización constituye en una herramienta clave para transformar la educación superior, fortalecer las comunidades y promover la calidad y pertinencia de la docencia, la investigación y la extensión.

Se reclama favorecer la formación de ciudadanos y profesionales, respetuosos de la diversidad cultural, comprometidos con el entendimiento intercultural, la cultura de paz y con capacidad para convivir y trabajar en una comunidad local y mundial. Diferencias endógenas entre regiones países generan asimetrías que constituyen un obstáculo para el logro de la integración de esfuerzos regionales en beneficio de la educación superior, limitando además la utilización plena de fortalezas comunes como son el idioma y la cultura.

A pesar de los avances en los últimos años y el papel de los organismos regionales que fomentan la integración regional y la internacionalización de este nivel educacional, aún son insuficientes los resultados obtenidos y las acciones desplegadas por gobiernos, instituciones y organizaciones regionales en aras de alcanzar los niveles de internacionalización necesarios.

La concertación de esfuerzos para el desarrollo de la educación superior en América Latina, como uno de sus elementos la utilización de las potencialidades de la internacionalización, ha dado paso a la creación de asociaciones que promueven la integración regional pero aun insuficiente. La educación superior ha tenido un marcado crecimiento en América Latina en las dos últimas décadas sin que ello haya traído aparejado la eliminación de las desigualdades en el acceso y la continuidad de estudios. Diversos estudios muestran que poco más de la mitad de los jóvenes que inician sus estudios superiores deserta antes de concluir los mismos.

Las diferencias se manifiestan también entre las IES de los países y entre los profesores, investigadores y gestores de una misma institución con respecto a las capacidades para insertarse, de manera eficiente, en la internacionalización que se desarrolla a escala mundial. Lo anterior se destaca particularmente en la actualización y producción científica y el dominio de idiomas extranjeros, como requisitos imprescindibles para participar competitivamente en redes y proyectos liderados en su inmensa mayoría por las universidades de avanzada y la limitada actividad de I+D en comparación con otras regiones del planeta.

Las crisis nacionales en materia económica, de las últimas décadas, llevaron a una fuerte restricción del financiamiento público para los sectores sociales en general, y para la educación y la universidad en particular. A pesar de esto, aumentó la demanda de educación superior por parte de la población, incrementándose fuertemente las tasas de escolarización y el número de estudiantes.

Existen profundas divergencias en las políticas de educación superior en América Latina, que se explican por la influencia de modelos heterogéneos y por las diferencias en cuanto a lo institucional: desde grandes universidades hasta pequeñas instituciones de muy bajo nivel académico denominadas universidades «patito» y «garage». La marcada heterogeneidad en materia de diseños y organización de carreras de grado; en la

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

acreditación de instituciones, en la organización de los posgrados además de que parte de la educación a distancia y virtual carece de regulaciones y controles adecuados que generan entre otras causas problemas de calidad y preparación de docentes.

En la región latinoamericana y caribeña sigue persistiendo: la falta de un espacio común a nivel político, económico, monetario y del conocimiento; las agrupaciones geográficas no integradas en lo académico; los diferentes niveles y modelos de desarrollo, impiden integrar la región al mundo global, tradiciones institucionales, diferentes visiones del futuro; las afectaciones a la autonomía universitaria y las tensiones de autoridad estatal; las desigualdades y relaciones con los países del norte, la variedad y contraste de la educación, matizada por brechas de condiciones sociales y grandes diferencias entre zonas rurales y ciudades.

En los países de América Latina, en las últimas décadas, se ha planteado la necesidad de atender prioritariamente a la articulación y a la convergencia de los sistemas y, particularmente, en cuanto al reconocimiento de títulos y estudios, con el fin de posibilitar la movilidad de docentes, estudiantes y directivos en el marco de la región para lo que se han propuesto procesos de carácter integrador.

Diversos organismos de cooperación internacional, regional o bilateral han iniciado programas y proyectos que han promovido la convergencia y la articulación entre los sistemas de educación superior. Redes interuniversitarias o interinstitucionales han coadyuvado a estos propósitos que aún no logran los resultados esperados.

El sistema de educación superior de la región es profundamente diverso, no hay tradición de cooperación, el continente se caracteriza por su riqueza humana y natural y, sin embargo, hay marginación, discriminación y pobreza estructural. No son sustentables los modelos de desarrollo, falta respeto a la rica diversidad cultural, y la postergada integración regional impacta el desarrollo humano, social y económico de los países.

Los intentos fallidos de integración regional y la falta de visión estratégica, y de la coordinación y la cooperación en la región dependen en buena medida de la educación superior, por ser responsable de producir y reproducir el conocimiento, y mediante la investigación poder encontrar respuestas a los graves problemas de regionales. La educación superior integrada como derecho humano, como bien social, público y estratégico y como responsabilidad de los estados tiene necesariamente que aportar a los objetivos de integración regional.

Alcanzar la capacidad de integrar en la región la riqueza del sistema regional de producción de conocimiento, del desarrollo de la ciencia, la técnica y la innovación es función natural de la educación superior y logrado ese propósito es seguro el aporte a la integración de cada país, al desarrollo, al cambio en la región y a los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030.

Ha faltado madurez suficiente como para entender que más allá de los ideales políticos de cada país y de las realidades difíciles de cada uno, es necesario que la educación

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

superior de América Latina y el Caribe se transformen en un instrumento de producción de prosperidad y buen vivir para toda la región, en clave de solidaridad.

Las sociedades reclaman una activa gestión del conocimiento donde los problemas se enfrenten con enfoques de ciencia e innovación como herramienta para la solución a sus problemas. Consensuar un plan de acción para trabajar de manera integrada en 32 naciones tan diversas y con realidades tan diferentes es un gran desafío y logrado este plan de acción, convertirlo en un instrumento flexible que vaya actualizándose de acuerdo a las realidades cambiantes, es el mayor reto que enfrenta la educación superior de la región.

Generar una agenda propia que involucre y articule a la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación es vital en la sociedad del conocimiento y en el progreso de las naciones. Se trata de insertar en la estrategia institucional de manera prioritaria la internacionalización del currículo de formación, los programas de postgrado, los proyectos de investigación y la propia gestión universitaria la que requiere ser institucionalizada, disponer de fondos comunes para capacitar, concientizar, trabajar, intercambiar, visibilizar, compartir buenas prácticas y aplicar resultados conjuntos de investigaciones en los campos del saber incluidos los aportes interculturales compartidos en redes y alianzas.

Las redes académicas, como vía para fortalecer la gestión del conocimiento en las Instituciones de Educación Superior (IES), son motores impulsores de la cooperación nacional e internacional y una oportunidad para apoyar el desarrollo institucional, donde el capital humano, las alianzas estratégicas, el aprendizaje organizacional, la capacidad de innovación, la visión y cultura de trabajo colectivo, así como los sistemas y las tecnologías de apoyo están interconectados y son valiosos para todos sus miembros.

La construcción de una identidad digital a través de las redes sociales académicas aporta también a la integración en tanto asegura la comunicación científica y obviamente amplía las posibilidades de compartir el conocimiento. Hablar de la importancia de construir redes no es un tema nuevo ni tampoco es nuevo relacionar la construcción de dichas redes, con temas de generación de conocimiento y difusión del mismo.

La interconexión de las redes internacionales asegura privilegios y genera reconocimiento a los investigadores y prestigia a sus instituciones frente a aquellos que no logran o se resisten a integrarse. Las comunicaciones siguen avanzando para el desarrollo de la sociedad. Las publicaciones de impacto toman importancia, y más allá de hacerse notar, está la relevancia de la visión crítica del investigador y el alcance no solo de hacer investigación, sino la presión por «hacer saber» lo que se investiga. La generación de nuevos entornos y las plataformas de interrelación entre usuarios con mismas afinidades establecen comunidades virtuales sistémicas de gran relevancia.

La internacionalización en la educación superior se ha convertido, en muchos países de la región, en un mecanismo que contribuye al aseguramiento de la gestión de la calidad, la consolidación de las instituciones universitarias, la apropiación de conocimientos más

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

pertinentes, y en una vía para la realización de planes integracionistas que mejoran, cada día más, su base económico-social y generan avances en su desarrollo.

El trabajo de las IES en unificar esfuerzos, la movilidad académica, la internacionalización del currículo, la compartición de proyectos de investigación, la ejecución de proyectos de vinculación con la comunidad entre universidades de regiones distintas y de continentes diferentes, enriquecerán la experiencia educativa de estudiantes y docentes, con impacto paulatino en el desarrollo de los países.

La educación superior del futuro que se construye pasa por una transformación profunda en la conciencia de lo que significa dejar de pensar en términos coloniales, y construir una agenda educativa, científica y tecnológica basada en la cooperación para afrontar los desafíos de la región. Lo que no es reemplazable es la necesidad imperiosa de comenzar cuanto antes a articular e integrar el sistema de educación superior entre cada una de las naciones que constituyen nuestro continente. Coincidimos en la necesidad de defender a la educación superior como un bien social y un derecho humano cuya sostenibilidad y desarrollo es responsabilidad de los Estados.

En relación con la construcción de un espacio común en la región sobre educación superior, ciencia, tecnología e innovación hay un acervo de reflexiones y proposiciones para abordar en mejores condiciones la relación entre el mundo académico y las políticas públicas.

Resumiendo

El desarrollo de la educación superior en la región latinoamericana constituye una condición sine qua non para reforzar la cohesión social y mejorar la calidad de los modelos de desarrollo. Desde la academia ideas, sugerencias y propuestas pueden activar la perspectiva de políticas para avanzar en una integración necesaria y coherente en los países de la región.

La internacionalización y la cooperación solidaria son piezas claves en la educación superior del futuro y la educación superior a su vez es determinante en el progreso de los países de la región Latinoamericana y Caribeña, en particular, cuyas brechas de desarrollo lo reclaman.

La integración regional es una dimensión que forma parte de la política exterior de los países. Las medidas y proposiciones que favorezcan la integración de los sistemas de educación superior deben ser especialmente consideradas de manera que se enriquezcan las reflexiones.

Aportes del público

Telémaco Talavera

ALGUNAS ACCIONES EN LAS QUE LA ES PUEDE TRABAJAR DE FORMA CONJUNTA CON LOS OTROS NIVELES EDUCATIVOS

- 1) Formación y capacitación de docentes
- 2) Eliminar el empirismo docente

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

- 3) Para los docentes en ejercicio las universidades pueden apoyar la capacitación masiva en habilidades blandas (soft skills) que ya son habilidades esenciales.
- 4) Capacitación masiva es en modalidades de aprendizaje.
- 5) Investigación educativa
- 6) Desarrollo de currículo
- 7) Prácticas y pasantías
- 8) Recursos y materiales didácticos
- 9) Colaboración y redes
- 10) Evaluación y monitoreo
- 11) Programas de tutoría y apoyo académico
- 12) Participación en políticas educativas
- 13) Investigación y desarrollo de tecnología educativa

Maria Rosa Terradelas

El título de la educación superior como parte del sistema educativo de América Latina nos lleva a recordar el ODS 4: una educación de calidad para todos. Esto quiere decir calidad en todas las partes del sistema educativo, desde la educación infantil hasta la universidad, e inclusive toda formación a lo largo de la vida. Debemos asegurar la calidad en todos los niveles.

La creación de agencias de acreditación independientes de los gobiernos es bastante interesante porque nos pone de alguna manera ante el espejo de lo que es lo que está pasando tanto en el sistema educativo superior como en el no universitario. La reciente prueba PISA reveló muchas deficiencias. Un aspecto para considerar es que PISA evalúa competencias, y los currículums no están elaborados en base a competencias sino definidos en torno a disciplinas. Y aún en casos en que se construyen en base a competencias, no siempre hay la formación suficiente para desarrollarlo.

El aseguramiento de la calidad puede ver como se diseñan los programas, y las metodologías, y puede poner, por ejemplo, guías de las metodologías o aspectos que se deben contemplar. Como ejemplo, el caso en Girona donde se incluyó que se tomarán en cuenta la sostenibilidad y la igualdad de género en las carreras. Es decir, temas de interés pueden ser incorporados como ejes transversales, e impulsados a través de los sistemas de acreditación.

La formación del docente tiene que ser una formación de calidad, que sea pertinente, que incluya metodologías activas vinculadas a las competencias. A su vez, debe haber una valorización de la labor docente, con salarios justos y reconocimiento a su trabajo. Los países con altos desempeños en pruebas internacionales, tales como Finlandia, tienen una alta valoración social para los docentes.

La acreditación de la calidad es fundamental para lograr la movilidad y el reconocimiento de títulos entre los diversos países.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Marcela Paredes

En nuestras universidades las escuelas y las facultades de Educación debieran ser reforzadas y debieran ser insignia de cada una de nuestras instituciones. Necesitamos mejores maestros porque las deficiencias en la educación básica persisten en las áreas más deprimidas socioeconómicas, convirtiéndose en un ciclo de pobreza. Hay que impulsar que los mejores talentos se interesen por ser educadores.

Se requiere destinar recursos para la investigación educativa en nuestras universidades, que oriente los cambios en materia de educación que nuestros países requieren. Temas como el desarrollo de nuevas estrategias pedagógicas para abordar los bajos resultados de aprendizaje en las zonas de bajo nivel socioeconómico, particularmente en la lectura, la matemática y la ciencia: o cómo desarrollar el pensamiento crítico y creativo de nuestros estudiantes, o inclusive, como apoyarse en la tecnología para lograr mejores resultados de aprendizaje.

Las escuelas de educación tienen que modernizarse en cuanto a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Las universidades deben priorizar el cómo pueden apoyar a la mejora de la educación en todos los niveles, y los ministerios de Educación deben mirar a las universidades como una fuente de conocimiento y talento que puede apoyarlos. Esto es vital, ya que los bajos niveles educativos son la principal causa de pobreza en América Latina.

Debe considerarse el uso de las redes y la tecnología para fomentar las comunidades de aprendizaje entre docentes, inclusive de diferentes países.

Comentarios finales

El papel docente es clave, la calidad depende de él, la pertinencia depende de él, Debemos encaminarnos hacia procesos de formación con gran impacto e incidencia en las universidades y el sistema educativo.

Se debe fomentar la interacción entre docentes, para enfrentar los nuevos paradigmas de complejidad en los aprendizajes, al entrar las nuevas tecnologías y la formación a través de proyectos o de resolución de problemas.

Uno de los temas que se proponen es la disponibilidad de fondos intergubernamentales para el desarrollo de proyectos regionales de gran calado sobre temas de acuciosa investigación y producción de conocimientos en agua, migración, violencia, drogadicción, economía, sustentabilidad etcétera, o sea, temas de de gran relevancia que nos competen a todos.

El docente y el investigador debe tener la oportunidad de converger como ocurre en Europa con colegiados de varias universidades en proyectos financiados que le permitan tener una incidencia regional en temas claves de sustentabilidad y de democratización.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

EJE 2: EDUCACIÓN SUPERIOR, DIVERSIDAD CULTURAL E INTERCULTURALIDAD EN AMÉRICA LATINA.

PARTICIPANTES

Daniel Mato, Argentina, Moderador.
Marcia Mandepora, Bolivia, Panelista.
Fernando Sarango, Ecuador, Panelista
Sandra de Deus, Brasil, Panelista.
Libio Palechor, Colombia, Panelista

RELATORÍA

- 1) Pocos avances en el tema desde el 2018 en la aplicación de las recomendaciones de la CRES 2018
- 2) Pocos avances en la acción de las universidades
- 3) La mayoría de los problemas subsisten

Principales desafíos:

- 1) Racismo: Racismo estructural e institucional persiste en las prácticas sociales y académica. Abordar el racismo es crucial para la inclusión
- 2) Falta de inclusión de conocimientos tradicionales y lenguas indígenas en los currículos
- 3) Limitaciones presupuestarias
- 4) Formación docente en clave intercultural
- 5) Promover una participación efectiva de las comunidades originarias

Escasa participación docente y administrativo de las comunidades originarias en el diseño e implementación de planes de estudio interculturales falta de integración estudiantil en los órganos de gobierno

Promover el acceso equitativo de las comunidades a través de las cuotas de admisión y programas formativos en temas interculturales

Formación docente en temas de diversidad cultural

Enseñanza de lenguas

Presupuesto

Políticas de capacitación permanente para docentes y egresados

Crear carreras con orientación intercultural bilingüe y garantizar presupuesto

Promover la participación activa de las comunidades en los órganos de gobierno de las universidades

Formación de personal docente y directivo

Revisar los planes de estudio para incluir autores afro e indígenas

Crear estructuras específicas

A las Agencias de Acreditación:

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Incorporar criterios de diversidad indígena e Intercultural fomentando al participación de expertos indígenas y afro en los procesos de evaluación, seguimiento y mejora

Capacitación y formación a los evaluadores sobre la importancia de la interculturalidad

Revisar los indicadores de calidad para promover la diversidad cultural e interculturalidad

El abordaje de la diversidad cultural e interculturalidad está ausente en la mayoría de las aulas universitarias

Interculturalidad entendida muchas veces como folklore, pero no entendida como proceso de construcción y de producción de los sabres ancestrales y el conocimiento indígena

Discriminación, racismo

Extensión es entendida como visita de campo, pero no se extiende como conexión con los territorios o pasantía en las comunidades

Investigación más ausente porque muchos estudiantes promueven diplomados en lugar de tesis porque genera ingreso a las universidades y resulta más fácil (más cómodo) para los estudiantes.

Desconexión con la realidad. Estudiantes y docentes desconectados de la realidad no realicen prácticas, solo repitiendo y reproduciendo la misma teoría desde hace mucho tiempo.

Visibilización de los estudiantes indígenas no se cuenta para nada.

El abordaje de la diversidad cultural e intercultural está ausente, docentes y estudiantes desconocen el tema

Muy difícil el reajuste de la malla curricular porque cada docente es dueño de la materia y resulta muy difícil incorporar materias o temas de interculturalidad.

Se piensa más en las empresas trasnacionales, pero para nada hay intereses de acerca o conocer el entorno y la realidad de las comunidades por eso ponen prioridad al inglés, pero no a las lenguas de las comunidades originarias.

La oferta educativa descontextualizada y las carreras no son pertinentes para los pueblos indígenas.

La mayoría de las universidades públicas están en las ciudades capitales donde ¿Cómo se va a solventar la situación de un productor que fracasa por ejemplo cuando hay sequía o de una comunidad indígena? El contexto cultural es muy diferente y aunque no pagaré en una universidad los costos de permanecer en una ciudad son muy altos.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

El tema de acceso de a la universidad tiene que estar acompañada de las condiciones mínimas para reducir la deserción o abandono de sus estudios porque de lo contrario se repite la historia de atraso y marginación. Se debe llevar la universidad a las comunidades no que los estudiantes tengan que irse a las ciudades donde se truncan sus sueños.

La oferta esta hecha en base a la comodidad de los docentes no a las necesidades de los estudiantes y de las comunidades.

Hay universidades indígenas, pero son insuficientes porque sus recursos y capacidad es limitada.

Las declaraciones de las conferencias tienen que ser difundidas y conocidas por la comunidad universitaria.

De la educación depende de la vida de nuestros pueblos

Se desarrolla un proceso de enajenación de los jóvenes cuando estudian en las universidades convencionales. Los sistemas tradicionales favorecen el blanqueamiento de nuestros jóvenes indígenas.

No vamos a sacar nada solo con más cupos mientras no haya una transformación de la educación y se siga solo folklorear lo relativo a la diversidad cultural e interculturalidad.

Debe haber políticas públicas, políticas de estado de manera que haya transformación de la educación y evitar el blanqueamiento de los jóvenes de las comunidades y pueblos.

Equidad epistémica, diálogo de saberes.

Que los saberes de los pueblos originarios con todos los pueblos originarios con todos los mecanismos, con todas las técnicas con que se cuenta actualmente (como los teléfonos celulares) se puedan recuperar.

Desde América Latina y el Caribe debemos plantearnos una verdadera transformación de la universidad.

La universidad tradicional está pensada en un versus entre la ciudad y el campo

La extensión es un diálogo entre universidad y sociedad. La Extensión es una oxigenación de la enseñanza y de la investigación.

La pertinencia de las Universidades de las Universidades comprometidas con los negros, con los indígenas, con los pobres de la sociedad.

La preparación de docentes y la importancia y necesidad que la extensión universitaria no sea una función secundaria sino esencial en la universidad.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

**EJE 3: INTERNACIONALIZACIÓN E INTEGRACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

PARTICIPANTES EN EL FORO

Roberto Villers Aispuro, México, Coordinador del Foro y Panelista..

Paulo Speller, Brasil, Moderador.

Ana Paz Scocco, Argentina, Panelista.

Carlos Alexandre Netto, Brasil, Panelista.

Stela Meneghel, Brasil, Relatora.

SÍNTESIS DEL FORO

El Foro “Internacionalización e Integración Regional de la Educación Superior en América Latina”, fue realizado el 13 de noviembre de 2023, con la asistencia de 26 personas. En las presentaciones, los expositores manifestaron de forma más o menos enfática, así como algunos de los comentaristas, que el abordaje del tema pasa por PRINCIPIOS O FUNDAMENTOS, establecidos en documentos de las CRES anteriores y, particularmente, en la de Córdoba (2018).

1. La educación como un derecho a la cultura y a la integración social, además de base de los cuatro (4) pilares de la UNESCO y requisito para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030.

- La integración, la regionalización y la internacionalización educativa son bases para cumplir efectivamente los cuatro pilares de la educación de la UNESCO: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

- La oferta de formación en nivel superior con calidad es fundamental para impulsar a la ciudadanía moderna en la gestión socialmente responsable de la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible.

2. Importancia de la dimensión cultural y del respeto a la diversidad para la integración regional y para la colaboración internacional.

- La CRES 2018 afirma que “la internacionalización debe propugnar una cooperación interinstitucional basada en una relación solidaria entre iguales” (p. 55); por lo tanto, sus procesos deben ocurrir con respeto a la diversidad, de forma que las actividades académicas aproximen a los pueblos por medio del intercambio social y cultural, incluso de sus saberes ancestrales. Además, debe ser inclusiva, permitiendo la participación de todas las personas, inclusive de estudiantes vulnerables, no solamente de los que pueden pagar.

- La dimensión social y cultural es clave para promover competencias humanas, generadoras de respeto y paz entre los pueblos, así como de una sociedad más armoniosa y sin guerras.

3. Colaboración solidaria para promoción de excelencia académica en las instituciones de educación superior (IES) de la región.

- La colaboración busca objetivos comunes, donde las universidades hagan más y mejor de forma conjunta, en lugar de generar competencia. Su resultado es la disminución de brechas entre los países de ALyC por medio de la colaboración científica, tecnológica y humanística, logrando la calidad educativa para todos.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

- La colaboración solidaria promueve sinergias para objetivos comunes, haciendo frente a los desafíos de la región, como la pobreza y las asimetrías socioeconómicas.

4. Internacionalización como estrategia para conectar y promover la integración de los países y de la región.

- La internacionalización como parte de proyectos amplios y temáticos que tratan de cuestiones centrales para el desarrollo regional, direccionados al medio ambiente y fuentes alternativas de energías limpias, entre otros temas; no solamente como unión de IES para alcanzar objetivos comunes, de carácter científico e investigativo. O sea, la colaboración académica no debe ser un proyecto individual/ institucional, si no un esfuerzo colegiado para la producción de respuestas a los problemas de la región.

- En la colaboración académica Sur-Sur es importante tener atención para las oportunidades de asociación entre los países de Latinoamérica y el Caribe, pero también con África, que comparte con ellos diversos desafíos similares.

5. Internacionalización como política institucional, disponible a todos los actores y visible en todas las actividades académicas de las IES – grado y posgrado, investigación, extensión.

- Si, conforme la CRES (2018): “la internacionalización se constituye en una herramienta clave para transformar la educación superior, fortalecer sus comunidades y promover la calidad y pertinencia de la docencia, la investigación y la extensión.” (p. 55), necesita ser comprendida como parte de la misión de la universidad.

- Por lo tanto, requiere “*estrategias sistémicas, integrales, comprehensivas y transversales a todas las políticas de desarrollo institucional*” (CRES 2018:55), necesitando planeamiento y recursos. Las IES necesitan establecer políticas como: “marcos organizacionales que faciliten la integración académica regional, la movilidad de estudiantes y académicos, el reconocimiento de trayectos formativos internacionales, la dimensión internacional de los programas académicos y la colaboración internacional en investigación...” (CRES 2018:55).

- Las tecnologías son recursos fundamentales para promover la colaboración y necesitan ser exploradas al máximo (como ha pasado durante la pandemia de COVID 19) para profundizar vínculos de investigación; aproximar distintas universidades y actores académicos; generar experiencias educativas y científicas enriquecedoras (incluso movilidad) y mejor preparación profesional.

En síntesis, en este foro estuvo implícito que la internacionalización y la integración de la ES en ALyC deben ocurrir bajo los principios de promoción de la calidad en todas las actividades académicas de las IES; de la pertinencia, diversidad, equidad, inclusión, solidaridad, institucionalidad y subsidiariedad.

La Nota Conceptual estableció, a partir de la agenda trazada en la CRES 2018 para este eje temático y la Hoja de Ruta de la III CMES, la indicación de considerar:

4. Los avances más significativos;
5. Los retos y desafíos pendientes;
6. Las prioridades para los próximos cinco años.

En el Cuadro 1, a seguir, exponemos los ocho (8) objetivos de la CRES 2018 sobre este eje 3, sus avances y desafíos. Destacamos que, en general, los avances han sido consecuentes con la CRES 2018 y fueron impulsados por las IES, a pesar de sus limitaciones financieras crecientes y según sus posibilidades. Ha sido modesto el papel de los gobiernos

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

nacionales que, de 2018 a la fecha, disminuyeron los subsidios a las IES. Lo mismo se aplica a las organizaciones políticas regionales, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y las instituciones, organizaciones y redes de educación superior, como el Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), que tampoco han logrado crear condiciones para el avance.

Cuadro 1 – Objetivos de la CRES 2018 para la Internacionalización e Integración regional de la ES en ALyC en sus avances y desafíos

OBJETIVOS	AVANCES	DESAFÍOS
Objetivo 1. <i>Fomentar la incorporación de la dimensión internacional en los sistemas de ES de América Latina y el Caribe - trata de cómo la dimensión internacional ha sido incorporada en los sistemas.</i>	El tema está presente en discursos de autoridades gubernamentales y educativas, pero no hay fondos para desarrollar programas. Pero lo construido tuvo presupuestos y resulta del esfuerzo de las IES.	Los gobiernos necesitan prever recursos y desarrollar programas de colaboración con el Sur, pues actualmente siguen privilegiando el Norte Global.
Objetivo 2. <i>Impulsar y favorecer la cooperación académica internacional y la integración de ALC - adopción e implementación de un sistema de equivalencias y reconocimiento de diplomas y de la diversidad de trayectorias educativas decurrentes de movilidad.</i>	El ‘Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe’ fue suscrito en Argentina, en 23 de octubre de 2022.	Aunque las instituciones lo desean, su instrumentación avanza a partir de políticas gubernamentales y no hay, todavía, señales claras de que cómo y cuándo lograrán hacerlo.
Objetivo 3. <i>Consolidar la integración regional académica de América Latina y del Caribe; implica la creación de programas de colaboración de distinta naturaleza.</i>	El Programa de Intercambio Académico Latinoamericano y Caribeño (PILA), resultante de acuerdos entre la ANUIES (México), la ASCUN (Colombia) y el CIN (Argentina), se ha extendido a nueve (9) países.	1. Ausencia inversión de los países en cooperación académica Sur-Sur; 2. Falta de otros programas de cooperación internacional; 3. impulsos y sucesos resultan del esfuerzo de las propias IES.
Objetivo 4. <i>Fortalecer los espacios y redes de integración regional y cooperación Sur-Sur de ALyC – papel desarrollado por asociaciones e entidades de ES de la región.</i>	La creación e institucionalización del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES), instrumento de integración ideado en la CRES 2008, aún no se ha consolidado.	1. Permanecen sectarismos y subregionalismos en las asociaciones/entidades; 2. El Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior (ENLACES) no logró consolidar estructuras de coordinación y financiamiento de acciones y programas de cooperación; 3. no hay financiamiento para las integración de acciones de organizaciones, redes e instituciones..
Objetivo 5. <i>Integrar y fortalecer la dimensión internacional como política transversal de las de las IES de la región para afianzar la integración regional: cómo las políticas institucionales incorporaran la dimensión internacional.</i>	Presente en los discursos de los dirigentes y su planeamiento. Algunas asociaciones nacionales de IES avanzaron en el PILA, por ejemplo.	Hay dos límites fundamentales: 1. Falta de recursos; 2. falta de políticas sistémicas y transversales a todas las políticas de desarrollo institucional, para todos los actores y actividades académicas: enseñanza (grado y posgrado), investigación, extensión.
Objetivo 6. <i>Incorporar la dimensión internacional en la formación docente, a fin de impulsar dinámicas educativas pertinentes que contribuyan a la construcción de una ciudadanía global.</i>	No hay evidencias de avance en materia, por falta de recursos público apoyo a la movilidad docente, iniciativas, cuando las hay hay, son de IES.	Establecer programas y recursos para la movilidad y la colaboración internacional;
Objetivo 7. <i>Propiciar la incorporación de la dimensión internacional en los programas de postgrado y de</i>	Las tecnologías incorporadas durante la pandemia de COVID 19 impulsaron la movilidad y difusión	

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

<i>fomento a la investigación para la formación de investigadores de las IES de ALC – internacionalizar docencia, posgrado e investigación.</i>	científica virtual, revolucionando el aprendizaje, enseñanza y comunicación, con muchos logros para la internacionalización de la ES.	Establecer programas de becas de posgrado para docentes y estudiantes, para la modalidad presencial.
Objetivo 8. <i>Fomentar el estudio de idiomas extranjeros en los estudiantes y académicos de ALC mediante políticas públicas e institucionales - requeridos en los procesos de titulación, posgrado e internacionalización de las IES.</i>	Hay avances en general, promovidos por iniciativa de las IES.	Hay pocos apoyos y compromiso de los gobiernos de los países.

En lo general, los desafíos requieren de acciones a los distintos actores siguientes:

- Las Instituciones de Educación Superior: construir una cultura institucional para la internacionalización. Para avanzar en esta dirección, es necesario establecer sólidas políticas institucionales que cubran todas las dimensiones imprescindibles y busquen las asociaciones necesarias para lograr la sostenibilidad de la internacionalización. Ellas envuelven: (i) incorporar la tecnología en los procesos, tomándolas como parte de las actividades académicas y de la cooperación internacional; (ii) promover la formación de docentes para cooperar; (iii) desarrollar la enseñanza de idiomas, para docentes y estudiantes; (iv) destinar recursos a los procesos de internacionalización.

- Los Gobiernos de los países: comprender la integración regional como un componente fundamental para avanzar de forma cualificada en la internacionalización global. Hay muchos retos comunes entre los países de ALyC, todavía no explotados. Para avanzar en esta dirección, es necesario establecer políticas para los sistemas de ES que, como parte de los proyectos nacionales de desarrollo y considerando el potencial de las IES, brinden condiciones para el avance de la integración regional y de la internacionalización. Caminar en esta dirección exige: (i) planificar y establecer programas de financiación; (ii) articular las políticas de internacionalización académica y científica con las políticas públicas de los Estados, logrando garantizar resultados en escala e impacto en el desarrollo; (iii) avanzar en el reconocimiento de diplomas y actividades de internacionalización y cooperación regional.

RETOS Y PRIORIDADES PARA LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS

1. Invertir en la organización política regional: es fundamental que las organizaciones políticas regionales, como la CELAC, incorporen la internacionalización de la ES en la agenda. Los países y Estados nacionales necesitan ampliar la percepción sobre sus problemas y dinámicas institucionales, aisladas del tema educativo regional. En esta perspectiva, sería interesante invertir en programas exitosos de integración, como el PILA, todavía dependientes exclusivamente de lo que aportan las universidades participantes y sus estudiantes.

2. Instituciones, organizaciones y redes de educación superior, así como los Estados y los Gobiernos agrupados en la CELAC, deben reconocer el papel estratégico de ENLACES como instrumento impulsor de la integración regional, hoy

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

se ve disminuido en la decisión y en la acción, ante los regionalismos y sectarismos institucionales.

3. Crear la Agencia Latinoamericana y Caribeña de Educación Internacional, planteada ante la CRES 2018 y la III CMES 202. Esta Agencia debe disponer de un fondo multilateral de apoyo solidario, que además de impulsar la internacionalización solidaria y la movilidad e intercambio académico internacional de estudiantes, personal académico y no docente, se oriente a disminuir las brechas educativas entre los países, y que promueva un sistema de colaboración científica, tecnológica, humanística e innovación, el logro y aseguramiento de la calidad educativa, la formación de una moderna ciudadanía y la gestión socialmente responsable de la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible, para generar respuestas a los problemas regionales, como programas de producción de vacunas; programas ambientales (Amazonia y cambios climáticos). En esta dirección, eventualmente sería posible impulsar la cooperación con África.

4. Avanzar efectivamente en el reconocimiento de diplomas con la implantación del ‘Convenio Regional de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe’, como apoyo a la movilidad intrarregional para docentes, estudiantes, servidores técnicos. Además, es importante promover avances en el reconocimiento de estudios/actividades de internacionalización y cooperación regional (no solamente de diplomas).

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

EJE 4. EL ROL DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR FRENTE A LOS DESAFÍOS SOCIALES Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Anna Maria Geli de Ciurana, España, Panelista.

Los desafíos sociales y el desarrollo sostenible se dan la mano en el marco de los 17 objetivos que planteó Naciones Unidas para la Agenda 2030.

Eradicar el hambre, la pobreza y las desigualdades, poner al alcance de todas las personas la educación, la sanidad, la justicia, la paz, un trabajo decente, en un entorno que garantice el acceso al agua y a la energía, que respete los ecosistemas terrestres y marítimos, el clima, etc. Estos objetivos proponen un mundo más equitativo, más solidario, más responsable y coherente en el respeto a las personas y al planeta y para ello necesitamos promover valores sociales como la empatía, la tolerancia, la generosidad, la cooperación, etc. Estos son los desafíos globales para lograr un mundo mejor

Un antropólogo catalán, Eudald Carbonell dice que la humanidad está a medio civilizar. Para alcanzar una civilización más avanzada, que atienda las necesidades de todas las personas, necesitamos faros que iluminen el camino. Los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, se han planteado con el propósito de conducir a la humanidad hacia una convivencia más responsable, basada en el progreso común, sin que nadie se quede atrás. Estos objetivos son los faros que, a comienzos de este siglo, iluminan el camino hacia una nueva manera de pensar y de vivir.

El último objetivo de los ODS, el 17, plantea la colaboración de todas las Instituciones, entidades y personas para lograr los progresos que nos acerquen a este mundo mejor. En este propósito, las universidades pueden y deben ejercer un papel estratégico.

¿Cómo las instituciones de educación superior pueden contribuir a forjar un nuevo modelo de sociedad más comprometida y más sostenible?

Sabemos que las universidades generan múltiples impactos sobre la sociedad y también sabemos que contribuyen de forma decisiva al progreso social, económico, cultural y tecnológico del territorio donde están ubicadas. A lo largo de su historia, las universidades han sido agentes permanentes de cambio y de progreso, adaptando sus misiones al servicio a la sociedad y a los requerimientos de cada época.

Desde el siglo XIX han desarrollado dos funciones específicas:

1.- La DOCENCIA para formar a profesionales expertos en todos los ámbitos de conocimiento,

2.- La INVESTIGACIÓN, para ampliar las fronteras del conocimiento con aportaciones que abren nuevos horizontes a la humanidad (las nuevas tecnologías, los avances en salud, educación, etc.).

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Hoy todos reconocemos que la abertura a la sociedad y los acuerdos con las fuerzas sociales y las instituciones son un factor de identidad de la universidad. En la segunda mitad del siglo pasado ha irrumpido con fuerza una tercera misión que puede parecer un cajón de sastre, pero no lo es:

3.- EL COMPROMISO COMUNITARIO o responsabilidad social universitaria (RSU) hace visible y tangible el valor social de las universidades y su contribución al progreso de la humanidad.

Esta 3ª misión de la universidad propone acciones concretas en cada ámbito:

- 1) Amplia la docencia, pasando de la formación inicial de los estudiantes a la formación de los ciudadanos y profesionales a lo largo de la vida e incluye en el curriculum los principios de la sostenibilidad como factor decisivo para el futuro de nuestra sociedad.
- 2) Abre el camino a una investigación y una innovación responsables, vinculadas a las demandas de las instituciones y entidades públicas y privadas para contribuir a la transformación social, cultural y tecnológica de la sociedad.
- 3) La transferencia de conocimiento y la innovación se orientan al progreso global y al bienestar común a través de un modelo de desarrollo más equilibrado, equitativo y sostenible.

Para desarrollar esta tercera misión, las universidades han creado proyectos piloto de acción social o comunitaria y también se han creado estructuras específicas que desarrollan las líneas de trabajo relacionadas con esta 3ª misión.

Para que este texto no se reduzca a simples reflexiones sobre la misión social de la universidad, intentaré mencionar algunas estructuras universitarias que las instituciones de educación superior españolas han creado para impulsar y desarrollar su compromiso comunitario. Voy a mencionar cuatro tipos de estructuras académicas que se han creado en la Universidad de Girona con finalidades específicas:

- **Oficinas técnicas:** La Unidad de Compromiso Social y Orientación Profesional coordina las actividades de cooperación, voluntariado y orientación profesional a los alumnos, también atiende la diversidad funcional y la igualdad de género. Bajo el paraguas de esta unidad, la Oficina Verde vela por la sostenibilidad estructural, controlando la huella de carbono, la sostenibilidad de los edificios y los campus, la movilidad, un huerto socioecológico, etc...)
- **Institutos de investigación:** el Instituto de Medio Ambiente desarrolla proyectos de investigación transdisciplinares para mejorar la protección del medio ambiente desde distintos ángulos de conocimiento.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

- **Cátedras:** La UdG tiene más de 40 cátedras, distribuidas en el territorio, que desarrollan actividades en colaboración con entidades del entorno social. la Cátedra de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, ofrece diversas líneas de trabajo y colaboración con entidades sociales territoriales
- **Redes de profesores:** tenemos una Red de Innovación Docente para incorporar los ODS a la docencia, formada por profesores de distintas facultades que trabajan sobre la incorporación de la sostenibilidad en el curriculum y sobre los ODS. Intercambian buenas prácticas, materiales y actividades para incorporar la sostenibilidad y los ODS al curriculum de todos los estudios, a través de distintos ámbitos de conocimiento (próximamente van a publicar una guía de buenas prácticas transversales para la sostenibilidad)

Si, a nivel interno, las universidades españolas han puesto en marcha distintos tipos de unidades académicas y programas para facilitar la incorporación de los valores de la sostenibilidad y del compromiso social a sus tareas, también a nivel externo, se han creado redes de universidades para debatir y compartir las experiencias, dificultades y progresos que logran en sus centros docentes y departamentos de investigación.

En el ámbito estatal, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas creó, en el año 2008, una Comisión Sectorial que empezó con el nombre de Calidad Ambiental y Desarrollo Sostenible, para pasar a denominarse, desde 2013, *Comisión de Sostenibilidad de la CRUE*. Esta comisión, realiza reuniones mensuales virtuales y encuentros presenciales cada año en los que las universidades intercambian experiencias docentes e investigadoras y planifican acciones conjuntas.

En ámbito de Cataluña, la Agencia Catalana de Calidad Universitaria (AQU, por sus siglas en catalán) ha incorporado los principios de la sostenibilidad ambiental, social y económica a los criterios de acreditación de los planes de estudio de todas las titulaciones. Esta acreditación es imprescindible para que los planes de estudios puedan implantarse en las universidades catalanas y, desde hace dos años, exigen que estos principios estén presentes en el curriculum.

Por otra parte, la Asociación Catalana de universidades Públicas (ACUP) realiza, periódicamente, estudios de impacto social de las universidades catalanas. En el año 2020 publicó: *El valor social de las universidades públicas catalanas. Una aproximación cuantitativa y cualitativa*. En esta publicación se analiza el impacto territorial de estas universidades y expone que por cada 100€ que se incorporan a la financiación universitaria, las universidades devuelven a la sociedad un valor de más de 400€.

En esta sociedad del siglo XXI, “la sociedad del conocimiento”, las universidades son actores fundamentales para el desarrollo sostenible, tanto como formadores de

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

profesionales responsables, como promotoras de nuevas ideas y proyectos para un futuro más equitativo y responsable.

Podemos decir que el compromiso social de la universidad va creciendo día a día y dispone de un gran potencial todavía por explotar. El concepto de responsabilidad social universitaria puede definirse como una reconceptualización del conjunto de la institución universitaria teniendo en cuenta los valores, objetivos, formas de gestión e iniciativas que implican un mayor compromiso con la sociedad.

Referencias bibliográficas

Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP). *El valor social de las universidades públicas catalanas. Una aproximación cuantitativa y cualitativa* (2020).
<https://indicadorsuniversitats.cat/impactes-de-activitat-universitaria-a-la-societat/valor-social-2020/>

Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP). *Libro Blanco de la Universidad de Cataluña* (2008).
Barcelona.
ISBN 978-84-612-4390-7 [Chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.acup.cat/sites/default/files/libro-blanco.pdf](https://www.acup.cat/sites/default/files/libro-blanco.pdf)

Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP). *Impactes de les universitats públiques catalanes a la societat* (2011) Barcelona ISBN 978-84-615-3584-2 [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.acup.cat/sites/default/files/impactes-de-les-universitats-publicues-catalanes-la-societat_0.pdf](https://www.acup.cat/sites/default/files/impactes-de-les-universitats-publicues-catalanes-la-societat_0.pdf)

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

EJE 5. LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN COMO MOTOR DEL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y ECONÓMICO, PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Aurora Lechuga Rodríguez, México, Coordinadora del Eje.

(Aprovechar al máximo el capital intelectual universitario)

Pensar y proponer acciones concretas sobre las universidades de América Latina y el Caribe es un desafío mayúsculo porque significa reunir a científicos, artistas, humanistas y técnicos de Facultades, Escuelas, Centros e Institutos para colaborar y enfrentar, con un enfoque integrador, desafíos transdisciplinarios de relevancia regional aprovechando la sinergia resultante de la interacción entre diferentes áreas del conocimiento.

Por una larga herencia educativa, se considera, todavía en miles de universidades, que la jerarquía relevante es para las ciencias exactas como la de las áreas de la salud, las matemáticas, las ingenierías, etc. Dejando a un lado a las ciencias humanísticas, como las ciencias sociales que son fundamentales para enmarcar el desarrollo y el conocimiento general.

En ese sentido, y sin desconocer la valía de las Ciencias exactas, me interesa reivindicar el valor generado por una epistemología más holística que plantea la complejidad, porque como bien saben, para generar innovación no se pueden repetir las mismas fórmulas académicas y pedagógicas existentes, hay que atreverse a la búsqueda y creación de una nueva ciencia que genere nuevo conocimiento y autosuficiencia tecnológica y, sobre todo, autosuficiencia epistemológica. Todo ello, se traduce en la pluralización de los conocimientos científicos, tecnológicos humanos, artísticos.

Desde este enfoque permítanme plantear las siguientes líneas de acción:

- 1.- Buscar nuevas formas de hacer investigación en la Universidad en espacios donde se realicen estudios de carácter interdisciplinario en colaboración con diversas dependencias nacionales e internacionales.
- 2.- Impulsar el desarrollo de las diversas ciencias, mediante la generación y gestión de proyectos con enfoque sistémico y transdisciplinario que impacte en el avance de la comprensión, prevención de problemas sociales de carácter regional.
- 3.- Convocar a las bases científicas, tecnológicas, humanísticas, artísticas integrar grupos académicos multidisciplinarios con diferentes sectores gubernamentales y no gubernamentales para incubar macroproyectos que respondan a diferentes

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

desafíos de interés común como son: la salud física y mental de los habitantes, migración altamente numerosa de hermanos de América Latina y el Caribe, el olvido de los pueblos originarios, la atención de la población con escasos recursos económicos para acceder a derechos elementales como la salud y la educación en todos los niveles educativos.

- 4.- Cuidar la propiedad intelectual de los investigadores, creadores, académicos, docentes, artistas de la región y darle crédito por sus aportaciones científicas, tecnológicas o de cualquier innovación resultante del trabajo académico.
- 5.- Evitar la Fuga de cerebros de jóvenes talentosos que al no recibir becas para el estudio de posgrados o áreas específicas de formación se ven orillados a buscar otros continentes para seguir con sus estudios.
- 6.- Requerimos crear espacios donde los profesionales de diferentes disciplinas trabajen juntos, con un enfoque integrador, para abordar los desafíos transdisciplinarios gracias a la interacción entre diferentes áreas del conocimiento. (En la región ya hay modelos educativos exitosos que deben compartir la fórmula de organización y gestión de recursos financieros y humanos).
- 7.- Requerimos crear una red regional que aproveche el enorme capital científico y técnico, así como el rigor y el espíritu inquisitivo que caracterizan a la investigación científica, para aportar análisis y soluciones a los complejos desafíos que enfrentamos como sociedad. (existen miles de redes de investigación disciplinaria, filosofía, artes, ingeniería, educación..., pero falta una red con enfoque integrador a nivel regional).
- 8.- Requerimos gestionar proyectos académicos, científicos-humanistas junto con áreas de los gobiernos regionales y, sobre todo, de la comunidad “vulnerable”. (las áreas académicas y políticas no tienen por qué seguir desvinculadas, ya se demostró en los tiempos de pandemia que la organización académica dio respuesta nunca vista con el tema de las **vacunas** y donde se demostró que se requiere apoyo financiero, científico, creativo, humanístico para resolver problemas de salud física, equidad de género, lo emocional, individual y colectivo, entre otros.

La propuesta es: hagamos viral el conocimiento científico, hagamos difusión y divulgación de la ciencia junto con la generación de los jóvenes estudiantes de las universidades de grado y posgrado. No tenemos porque trabajar aislados, solitarios, las oportunidades que generan las redes académicas se hacen cada vez más prioritarias.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

EJE 6: EL PAPEL ESTRATÉGICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

Del yo al nosotros, del plural al singular, en beneficio de la sociedad

Carlos Hernando Forero Robayo, Colombia. Conferencista.

Se aproxima una gran cita de la educación superior de América Latina y el Caribe, que se conoce como **CRES +5 y se realizará en Brasilia del 13 al 15 de marzo**, convocada por el lesalc/Unesco y el gobierno de Brasil. Básicamente se evaluará la declaración y el plan de acción resultante de la CRES 2018, realizada en Córdoba, Argentina y se propondrán acciones complementarias para los siguientes 5 años, cuando en 2028 se celebre otra Conferencia Regional, previas a la Conferencia Mundial de Educación Superior convocada por la Unesco.

Cómo toda evaluación y formulación de nuevas propuestas, se deberá tener una postura autocrítica y una visión prospectiva del futuro incierto, teniendo en cuenta los nuevos escenarios y desafíos que tiene la educación superior para responderle mejor a diferentes sectores de la sociedad en que se desenvuelve; ello implicará **propuestas innovadoras y disruptivas, capaces de tener un verdadero impacto** en los sectores sociales, especialmente en los más necesitados.

Se han definido 12 temas para trabajar desde los variados espacios previos programados, como en la propia conferencia. De ellos los temas 4 y 6 hacen especial referencia a la sociedad, determinando los principales problemas y oportunidades de la región, así como las posibilidades de un desarrollo sostenible y reparador, que permita transformar las condiciones económicas, sociales y ambientales, que nos mantienen retrasados y así dar un importante salto y reducción de las profundas brechas, con un papel estratégico de la educación superior (ES), incluyendo lo relacionado con ciencia, tecnología e innovación. Los temas referidos son: **El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe. El papel estratégico de la educación superior en el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe.**

Estos dos temas, podrían ser ejes articuladores de todos los temas, con énfasis en las situaciones sociales más que en las condiciones internas de los sistemas de educación superior y sus instituciones, que naturalmente requieren ser apoyados y transformados para que puedan ofrecer mejores respuestas y no tengamos **“universidades exitosas en medio de sociedades fracasadas”**. Este mayor énfasis hacia fuera que hacia adentro, no es fácil de aceptar por muchos de los actores del sector, pero es el camino al cual se han hecho diversos llamados y reclamos para una mejor respuesta sobre el papel de la educación superior.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

La mayoría de las declaraciones, producto de reuniones con actores de la ES, han tenido como **principal destinatario a ellos mismos**, con algunos mensajes a los gobiernos sobre presupuesto, autonomía universitaria y desregulación. Prima en ellos un tono de reclamo, poca autocrítica, escasa visión futurista y compromisos sin precisar de forma concreta sobre la manera como se van a cumplir y a evaluar.

Si queremos que los mensajes de la Declaración de Brasil sean más dirigidos a la **SOCIEDAD** y sus diferentes integrantes, se necesitarán otras dimensiones analíticas, otros lenguajes, apoyo de los medios de comunicación masiva, para que sean comprendidos y permitan pasar **del QUE, al PARA QUE y al COMO**. Tampoco los destinatarios principales de las declaraciones han sido los **JOVENES**, que tienen códigos de comunicación y comportamiento que no siempre comprendemos. Telémaco Talavera lo dice de un modo más firme “O usamos de mejor manera el poder transformador de las universidades en beneficio de la sociedad, o seremos arrollados como universidades y como sociedad”.

También lo plantea Chris Brink, en su libro “**El rol de la Universidad en la Sociedad**”, señalando que fácilmente respondemos la pregunta como Universidad, ¿en qué somos buenos?, pero nos da un poco de dificultad responder con sentido de relevancia, ¿para qué somos buenos? En la misma dirección otros afirman “La Universidad se creó para resolver problemas a la sociedad y se convirtió en un problema más”. Roberto Escalante en los foros Kairos Educación, afirmó que se debe promover un amplio diálogo de las IES con las organizaciones sociales, ambientales y económicas.

Hemos centrado mucho nuestra atención como sector en la relación con el Estado, atrapados un poco en el paradigma del Estado evaluador, pero no hemos desarrollado mayores niveles de interacciones con diferentes sectores de la sociedad, ni aprovechado suficientemente el nivel de concepción sobre la función sustantiva de la Extensión Universitaria. **Qué bueno un Estado que promueva mucho más esa necesaria relación con otros sectores de la sociedad** para atender necesidades sociales que nos tienen atrapados en el subdesarrollo, y para lo cual se requiere todo el concurso de las capacidades construidas en la educación superior, con una mejor actitud de escucha y en un diálogo de saberes, donde se aprende mucho y es **fuentes de inspiración para las transformaciones internas** del devenir de las instituciones de educación superior (IES).

En nuestros encuentros podemos hacer mayor referencia a tópicos como **la desequilibrada relación entre los mundos urbano y rural**, si debemos enfatizar en resolver situaciones internas o contribuir a situaciones externas, si solo tradición o también cambio, si solo análisis sobre la IES o sobre los sistemas que las agrupan y que pueden mejorarse con innovaciones sistémicas, si solo lo global o un equilibrio con lo

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

local, pensar globalmente para actuar localmente (receta de organismos internacionales) o **también pensar localmente para actuar globalmente.**

Vale la pena preguntarnos si las agendas de temas sobre los cuales nos reunimos a trabajar deben ser siempre los tradicionales o debemos ir incorporando otros temas producto de la interrelación e interdependencia con otros sistemas y subsistemas, e inclusive plantear la vinculación de la educación superior con problemáticas globales como los ODS; el cambio climático, un nuevo contrato entre los mundos rural y urbano, la democratización de la inteligencia artificial. Lo cual nos lleva a enunciar **la complejidad hoy en día de tener buenas políticas públicas y excelentes políticas institucionales, ejerciendo la autonomía universitaria** al servicio de la sociedad; en el marco de buenos gobiernos universitarios, nuevas formas de concebir la calidad, mayor escucha a la sociedad, operando como sistema, mejor formación ciudadana y cultivo de la ética y los nuevos valores.

Un reciente ejemplo de nuevas agendas universitarias en eventos colectivos fue el organizado por la Carta Magna Universitaria en octubre de 2023, en la Universidad de Lodz en Polonia con el tema **“Universidades y reconstrucción de ciudades: el papel de la investigación y la educación”** con muchas jornadas previas de preparación alrededor de temáticas como. “perspectivas regionales sobre universidades al servicio de las sociedades, desafíos y respuestas” y otra sobre “Perspectivas de los estudiantes sobre el compromiso con la sociedad y la reconstrucción”.

Dicho esto, una breve referencia al título de este escrito. Los inciertos y grandes desafíos que tienen las sociedades y los sistemas de educación superior, no se resuelven simplemente con la sumatoria de esfuerzos individuales, por más importante que sea una Universidad; es necesario promover el uso y la aplicación de la inteligencia colectiva, **dejando al lado muchos de los egos institucionales y ejerciendo procesos de asociatividad.** Cómo lo destacó el documento final de la CMES 2022, más colaboración y menos competencia entre las IES. Con un pensamiento en grande y de carácter prospectivo, que puede salir de la CRES + 5, se facilitará esta tarea que la llamo pasar, “del yo al nosotros”.

Del plural al singular, significa que no es fácil hablar y proponer prioridades, estrategias, pero encontramos dificultades cuando se requiere definir LA PRIORIDAD O LA ESTRATEGIA, por ello nos llenamos de acciones dispersas, desarticuladas, sin sinergia, con resultados frustrantes en materia de impacto sobre determinados problemas nodales de la sociedad. Apoyado por la economista Mariana Mazzucato, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha planteado **“la dirección del crecimiento: sustentable, inclusivo e inteligente. ¿por qué impulsar la INNOVACIÓN orientada por MISIONES?**

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Tenemos la oportunidad de hablarle a la sociedad como sector, a **los jóvenes como actores en ejercicio de nuevas ciudadanía**s, explicarles en buen lenguaje, lo que somos y cómo pueden tener esperanzas en unas respuestas distintas de parte nuestra, para el bien común, entendiéndonos como bien público social y derecho humano fundamental, dotados de la autonomía universitaria al servicio de la sociedad. Creo que por este camino se obtendrá mayor apoyo del Estado, mayor confianza y legitimidad por parte de diversos sectores de la sociedad, y un notado liderazgo del sector en momentos de incertidumbre y necesidad de cambios y transformaciones.

Finalmente, lo registrado en el periódico El Tiempo este 15 de enero, en una columna de **Klaus Schwab**, Fundador y presidente ejecutivo del Foro Económico Mundial, titulada **“Restaurar la confianza en el futuro”** aporta otros elementos al debate: “Es fundamental restaurar la confianza en nuestro futuro. La cuestión es por dónde empezar, teniendo en cuenta las complejas circunstancias que nos rodean. El hecho de que debamos ocuparnos simultáneamente de muchos problemas que están profundamente interrelacionados y se refuerzan entre sí solo agrava las cosas. No hay una solución rápida o un remedio universal, es necesario abordar todos los síntomas desde una perspectiva integral”.

“Es, por tanto, fundamental adoptar un nuevo planteamiento que permita aprovechar la transición hacia una **economía verde, digital e inclusiva** como gran oportunidad para crear empleo, aumentar el poder adquisitivo y, en última instancia, lograr un crecimiento económico sostenido”.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

EJE 7: FORMACIÓN DOCENTE Y CONDICIONES DE TRABAJO Y DE VIDA DE LOS ACTORES PRINCIPALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

PARTICIPANTES

Marcelo Di Stefano, Argentina, Moderador.
Marcelo Magnasco, Argentina, Panelista.
Claudia Baigorria, Argentina, Panelista.
Jenifer Web, Brasil, Panelista.
Jorge Lefebre Tavarez, Puerto Rico, Panelista
Rigoberto Reyes Sánchez, México, Panelista

El miércoles 29 de noviembre del 2023 se llevó a cabo el encuentro virtual para discutir el EJE 7. Trabajo Docente con miras al encuentro Regional de Educación Superior (CRES+5).

En esta oportunidad dio la bienvenida Telémaco Talavera, explicando que el encuentro fue convocado por KAIROS EDUCACIÓN, equipo de trabajo de diferentes países comprometido con el impulso de la transformación de la educación. El webinar es un foro preparatorio para el encuentro a realizarse en Brasilia en el 2025.

Recordó que desde 1996 se realizaron conferencias sobre educación superior, en 1996 en la Habana que no se denominó CRES, pero fue su antecedente. La primera Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) con ese nombre se realizó en Cartagena India, en el 2008 y la última CRES fue realizada en Córdoba en conmemoración del centenario de la Reforma de Córdoba 2018, en la Universidad de Córdoba. Estas conferencias fueron precedentes para las conferencias mundiales. En 1999 se realizó la primera conferencia mundial, luego en el 2009, luego una Conferencia Mundial + 5; y la 3ª. Conferencia Mundial fue en Barcelona España que tuvo un formato particular. Los gremios y Sindicatos apoyaron la incorporación del trabajo docente como parte de los temas de la conferencia, y a pesar de no ser un eje, estuvo presente en las discusiones. Señaló que este tema sí está incorporado como un eje en la Conferencia Regional + 5 que adquiere relevancia porque la pandemia estableció nuevos retos, nuevos desafíos y nuevas oportunidades para la educación y particularmente para la educación superior.

La moderación estuvo a cargo de Marcelo Distefano, luchador por la educación superior, por el trabajo decente y por las condiciones de vida de la educación universitaria y de la sociedad en su conjunto. Es secretario ejecutivo de la Confederación de Trabajadores Universitarios de las Américas, con una proyección mundial.

Sara López, de Sitrafacso de Paraguay, se encargó de la relatoría del encuentro sistematizando las conclusiones que se llevarán para discutir en la Conferencia Regional CRES+5, previo encuentro en la Habana que será en encuentro preparatorio final antes de la Conferencia CRES+5.

MARCELO DI STEFANO abrió el panel realizando un resumen histórico de las CRES señalando que los Sindicatos estuvieron presentes en las diferentes CRES de una manera no siempre empoderados ni con una posición de privilegio en estos debates,

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

participaron aisladamente sin poder tomar decisiones sobre los temas; recordó que en los últimos tiempos ha crecido la participación de los sindicatos y han ganado lugar mediante el trabajo perseverante.

Recordó que, previo a la Conferencia de Córdoba estuvieron muy activos y lograron introducir 2 de los 3 ejes de debate con relación a trabajadores docentes y no docentes y ahí hicieron los aportes propios a los ejes de debate y a las declaraciones, fueron parte de la conformación de las hojas de ruta de los encuentros posteriores como el de Lima UNESCO donde se incorporó el respeto del trabajo decente. Lograron que en la declaración se incluya que no es posible una educación superior democrática, inclusiva, superadora que intermedie en los ODS si no se garantiza el cumplimiento de los objetivos del trabajo decente en la educación superior.

Señaló que trabajo decente incluye el respeto a la libertad sindical, con negociación colectiva, con respeto al derecho a la huelga, con seguridad y salud en el trabajo, con las garantías de que el trabajo se puede realizar en las universidades. En este contexto, se tuvo apertura para que las organizaciones sindicales participen con voz y sin voto y con el tiempo se ha logrado triunfos significativos. En el año 2022 en la reunión en Cartagena de Indias se logró que las organizaciones sindicales sean miembros plenos, con voz y con voto en el espacio latinoamericano y caribeño de educación superior. En ese proceso, la UNESCO planteo 10 ejes, en ninguno figuró el trabajo decente. En una alianza estratégica entre FESIDUAS, FESITRAUCA, la UCLAE y la CONTUA se reclamó y aceptó el EJE 11, logrando un apoyo importante de las organizaciones de educación superior de la Región.

La Red KAIROS fue una de las primeras en plantear que debe estar el eje 11, también lo hizo ENLACES, la AUGM aunque no se logró incluir en la discusión en Barcelona el tema del trabajo decente. No obstante, las organizaciones sindicales fueron a Barcelona, plantearon en las diferentes reuniones con funcionarios de la UNESCO y con los gobiernos progresistas de la región la incorporación del tema para encuentros posteriores.

Explicó que, desde el año 2022 comenzaron a trabajar con fuerza la idea de incluir el tema en la CRES+5; llegaron a Córdoba en la pre CRES, logrando incluir el trabajo decente como uno de los ejes de discusión en la CRES+5 en Brasilia (marzo/2024) cuyo contexto es favorable considerando la alianza del gobierno de Lula y del Ministerio de Educación Superior de Brasil, destacó que el gobierno argentino siempre apoyó la iniciativa. Una vez aprobado la incorporación del EJE 7. TRABAJO DECENTE, se conformó un equipo de consultores reconocidos en el movimiento sindical que serán responsables de redactar el documento que se discutirá en Brasilia, ellos son Luis Bonilla, Paola Artiaga; se sumó al equipo Fabio xxx quien realizará su aporte desde otra perspectiva.

Recordó que el objetivo del encuentro en Brasilia será discutir cuáles son las condiciones que debe garantizar la educación superior para que se respete el trabajo docente en las dimensiones que lo plantea la Organización Internacional del Trabajo en todas las universidades del continente. Un borrador para la discusión está trabajando el equipo de consultores que llevará a Cuba, en el mes de febrero para potenciar las discusiones.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Concluyó su presentación explicando la metodología de trabajo que consistirá en que cada panelista tendrá 5 minutos para exponer su presentación. A continuación se presenta al primer panelista.

MARCELO MAGNASCO, decano de la Facultad de Medios Audiovisuales, de la Universidad Nacional del Arte, dirigente sindical de la Federación de Docentes Universitarios Nacionales (FEDUN), de la Federación de Docentes Universitarios de América del Sur (FESIDUAS), preside la Federación Latinoamericana de Trabajadores Científicos, que es parte de la Federación mundial de trabajadores científicos, militante activo del movimiento sindical internacional.

El panelista agradeció la invitación y el resumen realizado. Señaló que el eje Trabajo Decente es una novedad que celebra, fruto del trabajo de muchas personas. Expresó que la situación de las y los trabajadores docentes del sistema universitario más allá de las distintas funciones que cumplen se encuentra invisibilizado, a pesar de su existencia. El eje inicialmente se concibió como trabajo docente, luego se convirtió en trabajo decente. Señaló que hablar de trabajo decente indica que en nuestros países no es tan decente en el sistema universitario. El trabajo decente habla de las condiciones de vida de los actores de la educación superior.

Explicó que existen 3 niveles, el primero es el concepto promovido por la OIT, esto es: generar suficientes fuentes de trabajo, respondiendo a las demandas, pero también es un requisito de generar empleos productivos y de calidad, que trabajadores puedan laborar en condiciones de libertad, seguridad, igualdad, etc. Esto se presenta con complicaciones en nuestro continente ya que la mayoría de las universidades renuevan los cargos docentes c/ 6 meses, por eso difícilmente se pueda hablar de calidad en el sistema universitario cuando las y los docentes no tienen la certeza de si seguirán laborando o no; esto también tiene un impacto en otras áreas como el de investigación que comienza a deteriorarse.

Realizó una crítica sobre el uso de la palabra actores. El actor es quien es dirigido, interpreta algo, sea o no improvisado, interpreta algo escrito por otros. Un actor utiliza todo su cuerpo. Cuestionó por qué denominar actores a los docentes si pueden denominarse trabajadores, trabajadoras porque se está hablando de trabajo decente, expresa que esta denominación resulta como una extraña metáfora. Otro de los puntos señalado es que no están incluidos los estudiantes, en eso, como metáfora sí serían actores del sistema universitario.

Indagó como otro de los puntos, cuáles son las condiciones de vida de los actores. Como hacer para hablar en la región latinoamericana y del Caribe, ya que algunos desean sumar los latinos y los hispano parlantes de EEUU; ¿cómo analizar las condiciones de vida? ¿qué incluyen las condiciones económicas?, ¿cuánto ganan en cada país los docentes?, ¿cuáles son las condiciones sociales que pueden llegar a adquirir?, ¿cuáles son las condiciones en el sistema universitario?, ¿cuáles son las condiciones políticas en el sistema universitario de los países en el que vivimos?

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Retomó algunas preguntas planteadas en Paraguay: ¿cómo se puede pensar una universidad sin docentes? Cuando las máquinas estén listas para reemplazar a los profesores, así se hará; fue una dura expresión del encuentro de Rectores. Señaló que a su criterio las y los docentes no están preparados para que eso ocurra.

Expresó que seguirá la tendencia en algunas universidades: la enseñanza encapsulada (filmar las clases y dejar colgada en la plataforma para que los alumnos puedan tomar esa filmación y verla una y otra vez y a partir de ahí realizar sus tareas).

El moderador agradeció la participación de Marcelo y señaló 2 puntos clave: el tema de los actores y el de la digitalización.

CLAUDIA BAIGORRIA, secretaria técnica de perfeccionamiento y actualización docente de la Federación Nacional de docentes Investigadores y Creadores universitarios, la CONEAU histórica, secretaria general de la Central de Trabajadores de Argentina – CTA Argentina de la ciudad Autónoma de la provincia de Santa Fe, sindicalista, feminista e internacionalista.

La expositora agradeció a KAIROS con quienes estuvo transitando los días de la pandemia y encuentros que se tuvo posteriormente.

Señaló que la Federación, CONAU histórica no participó con las otras organizaciones en la CRES en Córdoba, debido a su postura crítica relacionada con la falta de contención e incorporación de aspectos que refieren a cuestiones sensibles para la docencia universitaria y pre universitaria como son las condiciones de trabajo y sobre todo la carrera docente (conquista histórica en el 2015, luego de 20 años de lucha por conquistar el convenio colectivo de trabajo que aún tiene inconvenientes para su aplicación en el conjunto de las universidades nacionales de Argentina, que por derecho constitucional gozan de autonomía). Por esto, como se señaló anteriormente (condiciones precarias) no todas las universidades aplican los convenios colectivos de trabajo ni respetan la carrera docente universitaria ni preuniversitaria que ahí se establece.

Indicó que cuando se habla de trabajo decente, corresponde aclarar qué tipo de trabajo decente, sobre todo luego de la precarización laboral docente en ocasión de la pandemia, todos los sectores en general sufrieron precarización de sus tareas, y en particular la docencia. Lo conseguido luego de tantos años de lucha mediante una norma unificada a nivel nacional (que establece las pautas de trabajo docente en el ámbito académico y en el ámbito de la investigación y la extensión, en términos de cantidad de horas) quedó sin efecto durante la pandemia.

Recordó que, en la post pandemia, con el II Congreso Mundial contra el Neoliberalismo Educativo realizado en Panamá (junio/2023) como iniciativa de *Otras voces en educación*, y como continuidad del Primer Congreso contra el Neoliberalismo, realizado en pandemia, se habló de las condiciones de precarización laboral y la incidencia de las políticas neoliberales que este capitalismo vino a instrumentar en los ámbitos educativos universitarios. Se supuso que el trabajo docente mediado por tecnologías sería transitorio, mientras durara la pandemia. Sin embargo, comenzaron a sonar voces en el ámbito universitario que decían que la virtualidad vino para quedarse. Efectivamente, la virtualidad vino para quedarse.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Planteó algunas cuestiones: ¿cómo se hace para volver a hablar de trabajo decente cuando se tienen nuevas normativas que aparecieron luego de la virtualidad? Estas normativas vinieron a convalidar situaciones del trabajo docente híbrido, donde se concibe una nueva presencialidad a partir de lo que se llama la presencialidad sincrónica, se establecen normativas por parte de las autoridades universitarias que definen un sistema argentino de créditos académicos universitarios fijando la duración de nuevas carreras, fijando créditos de referencia para estudiantes que determinan y establecen la nueva duración de las carreras. ¿Cómo se hace para que esto no afecte las condiciones de trabajo docente? Continuó planteando que aparecen aristas que son normativas y que son alertas para el sector docente porque no se han debatido con los profesores universitarios. Esto modifica y altera las relaciones laborales establecidas en el convenio colectivo del trabajo argentino y en todos los convenios colectivos de la región.

Culminó diciendo que habrá que estar alertas para la próxima CRES, cuando se habla de trabajo decente, es necesario debatir con los actores involucrados e incluir el tema de la recuperación del salario en contextos inflacionarios que son agobiantes en Argentina y en la región; la lucha por la recuperación del salario debe incorporar el establecimiento de los pisos salariales de acuerdo con los modelos universitarios que requieren nuestros países. Realizó esta reflexión por las recientes elecciones de su Argentina, donde asumirá una dupla neo fascista cuya primera medida será la desaparición del Ministerio de Educación y su degradación al rango de secretaria. Señaló que los nombres de quienes asumirán no son nada auspiciosos ni son referentes de la educación ni de la universidad pública por la que han luchado tantos años.

JENIFER WEB, Sindicato de docentes de Educación Superior de Brasil (ANDES).

La expositora señaló que el tema a discutir es de mucha importancia, abarcante, complejo y necesario. Agradeció la invitación de KAIROIS, explicando que en Brasil construyeron el sindicato con mucha lucha y su participación en este espacio es significativa para ampliar la construcción de la lucha que desde ANDES llevan a cabo como un sindicato internacionalista.

Expresó que, para hablar de los actores de educación superior, para hablar de lo que significa el trabajo decente en la educación superior, eligió tres cuestiones para colocar en el debate: la precarización del trabajo, la intensificación del trabajo y los derechos en sí mismo, que se relaciona con la remuneración y el salario

Señaló que con el nuevo gobierno federal del presidente Lula, se está en un momento de negociación por una reposición salarial debido al congelamiento salarial de muchos años. Recientemente en el año 2023 (primer semestre) consiguieron una conquista muy importante, del pedido del 40% consiguieron un 9% y se encuentran en plena negociación para alcanzar un porcentaje mayor. Explicó que se encuentran peleando por una recomposición salarial que tenga una relación directa con la vida del trabajador docente, una relación directa con la manutención de la existencia de las condiciones de cada profesor, profesora de su país.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Reconoció que la universidad en el Brasil es una universidad precarizada, con estructuras muy decadentes en algunos aspectos, con bajísima inversión en investigación, con un congelamiento del presupuesto de la mayoría de las universidades, incluso con la diversidad de universidades existentes en este país: federales (ligadas a los gobiernos federales), estatales (ligadas a los gobiernos estatales), distritales (ligadas a los gobiernos distritales).

Expresó que a pesar de la diversidad de universidades, la característica común es la precarización de los espacios por la ausencia o la disminución de la inversión en estas instituciones, esto llega a los docentes e impacta en la calidad de los trabajos, afectando incluso la dignidad de los trabajos en estos espacios precarizados donde la función docente está intensificada; o sea hay una mayor carga horaria de trabajo, des salariada, en detrimento de la investigación, la extensión y la enseñanza. Además, la priorización de la enseñanza coincide con la menor inversión del dinero público en las universidades y en los centros de pesquisa. La intensificación de los trabajos afecta la calidad de vida como docentes.

A pesar de todo esto, Brasil disputa la producción científica mundial porque tiene investigadores e investigadoras que elevan a las universidades, la convierten en centros de excelencia; ahí existe una contradicción.

Finalizó su presentación diciendo que el Sindicato de profesores de educación superior de Brasil tiene 70 mil afiliados, están en más 120 universidades, en 120 secciones sindicales, es un sindicato nacional, no una federación que congrega al sector sindical de una manera diversa. Esa diversidad y grandiosidad de ANDES se expresa en más de 120 lugares esparcidos por todo el país muestra la variedad de condiciones de trabajo que tiene cada lugar del país. Estos factores y estos actores de la educación superior son completamente diversos, pero tienen una condición fundamental: la defensa de la universidad pública y el derecho a la educación pública para toda la población y principalmente que todo lo producido en las universidades esté disponible para todo el pueblo brasileño, al servicio de toda la población, principalmente de la emancipación de la sociedad.

El moderador rescató dos aspectos: la diversidad de instituciones de educación superior y como el movimiento sindical la lucha por la recuperación de los derechos.

JORGE LEFEBRE TAVAREZ, Ensayista, editor y docente. Imparte cursos en la universidad de Puerto Rico y de la Universidad de Sagrado Corazón, vicepresidente de la Asociación puertorriqueña de profesores universitarios (APU) y el sindicato de docentes de la Universidad de Puerto Rico.

Inició su ponencia dando la buena noticia al ser del sindicato del cuerpo docente del sistema de la universidad de Puerto Rico, recientemente formado; explicó que en el mes de noviembre realizaron sus elecciones ya que antes no existía sindicato docente en Puerto Rico, ni en el sector público ni en el sector privado, por cuestiones netamente técnicas. La Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU) se fundó en 1971 pero por cuestiones técnicas, no estaba claro si la Universidad de Puerto Rico (con 11 universidades distintas) era una agencia pública o una corporación pública; por esto

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

no había sindicatos, porque hay una ley para las agencias y otra para las corporaciones públicas.

Comentó que el mes pasado se convirtieron en sindicato y actualmente están en proceso de redactar el convenio colectivo. Antes de esto lucharon por cuestiones particulares, como las cuestiones salariales, el plan médico, pero no tuvieron oportunidad de tener una carta contractual que cobije a toda la docencia de la UPR.

Expresó que la docencia en Puerto Rico, particularmente en el caso de la UPR que tiene 1/3 de docentes de educación superior es el problema económico. Puerto Rico inició una recesión extendida en el 2006. Desde ese tiempo a hoy, solo ha habido tres o cuatro años de crecimiento positivo en la economía. Han tenido una contracción económica del 20%, que es una cifra que se asocia con guerras y esto afectó a su país y fomentó una crisis de la deuda por la relación colonial de Estados Unidos hacia Puerto Rico. Luego de la crisis de la deuda se conformó una Junta de Control Fiscal impuesto por EE. UU., que si bien es cierto no pueden legislar (ya que en Puerto Rico se eligen senadores y representantes) sí controla el presupuesto y puede anular la legislación. Además, la Junta de Control Fiscal ha sido particular enemiga de la UPR porque el sector estudiantil protagonizó la lucha contra las medidas neoliberales desde el 2009. Esto impactó con recortes presupuestarios a la UPR; la ley establece que la UPR debe recibir el 9,6% del fondo general del gobierno de Puerto Rico, pero como la Junta de Control Fiscal controla el presupuesto han recibido la mitad de ese presupuesto, el 4,6% en el pasado año fiscal.

Expresó que lo que se ha visto es una intensificación del trabajo docente, sobre todo aquellos que tienen permanencia en el sistema público. El problema mayor que han visto con respecto a las condiciones laborales es el proceso de congelación de plazas permanentes; esto ha llevado a un aumento dramático en la docencia sin plazas; personas que son docentes que tienen contratos de 6 meses; la UPR hace malabares para no reconocer docentes que están trabajando a tiempo completo, pueden tener docentes media jornada en un recinto, media jornada en otro, pero se les paga como si fuera que están trabajando a tiempo parcial; y la diferencia en la UPR entre un contrato de tiempo completo y otro de tiempo parcial es estar por debajo del nivel de pobreza o tener un salario relativamente decente, dentro de las condiciones económicas de Puerto Rico.

Del total de docentes sin plaza, un 60% recibe salarios que los ubica por debajo del nivel de pobreza. Quienes pueden superar el nivel de pobreza son usualmente porque tienen varios trabajos, 2 o 3; porque a veces 2 trabajos (sobre todo si son dos trabajos docentes) no necesariamente aseguran salir del nivel de pobreza. Además de los salarios de pobreza no tienen plan médico, no tienen retiro, tienen solo algunos beneficios marginales. El total de docentes sin plazas antes era alrededor del 20% y ahora es la mitad de la docencia total del sistema de la UPR.

Cerró su exposición explicando que la docencia que tienen permanencia, desde el 2014 el costo de vida ha aumentado un 37% lo que en términos prácticos significa que ha habido una reducción salarial del 37%. El tema de los cupos por clase ha cambiado mucho, antes el departamento decidía cuántos estudiantes deberían formar parte de

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

este curso; ahora el cupo lo determina el salón de clases, te ponen la mayor cantidad de estudiantes, hasta lo que permiten las leyes de salud y seguridad en Puerto Rico, ahora con cuatro clases un docente con permanencia puede tener la misma cantidad de estudiantes que antes tenía en 5, 6 o 7 clases; hay una duplicación del trabajo docente aun cuando todavía técnicamente la cantidad de clases que se imparte no ha cambiado y a eso se le suma el ataque a los planes médicos. En Puerto Rico no hay salud pública para docentes; ha habido un ataque a los planes médicos a docentes con plaza, un ataque al retiro que por ahora han logrado detener, esto último es lo que también desea utilizar la Junta de Control Fiscal. Están esperando el derecho a la negociación colectiva para tratar de contrarrestar esta tendencia. La APU con este proceso de sindicalización triplica su matrícula y esto puede ayudar a los docentes y se espera también que esta experiencia como sindicato reconocido pueda seguir estrechando lazos y participar en espacios como este.

RIGOBERTO REYES SÁNCHEZ, Sociólogo y latinoamericanista, profesor de la Universidad de Bienestar Benito Juárez, sede Álvaro Obregón, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana y del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical, colaborador del Prof. Luis Bueno en temas de sindicalismo y educación superior.

Aclaró que viene en representación del Prof. Luis Bueno Rodríguez ya que es parte del equipo de investigación donde él colabora y vienen trabajando temas de sindicalismo y educación superior en México.

El panelista explicó que el trabajo decente según la OIT, “Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para todos, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres”

Indicó que la OIT tiene cuatro pilares en su programa de trabajo decente:

1. Creación de empleo
2. Protección social
3. Derechos en el trabajo
4. Diálogo social.

Recordó que la ONU propone, en sus objetivos 2030 tres esferas clave para avanzar hacia el trabajo decente a nivel nacional e internacional:

1. Modificaciones a las políticas nacionales: implica un rediseño institucional, en algunos casos implica modificaciones a las leyes federales del trabajo y capacitación para las personas servidoras públicas.
2. Alianzas mundiales: alianzas entre organismos internacionales
3. “Unidos en la acción”: se refiere a la organización y a la vinculación de organizaciones laborales y sindicales, que es lo que nos interesa en este espacio. La generación de redes internacionales sobre temas de trabajo decente.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Señaló que es importante tener una información puntual, medible de cómo está la situación, del trabajo decente en las instituciones de educación superior públicas. Para ello encontraron una propuesta interesante de las investigadoras argentinas María Stella Lanari y Claudia Giacconetti, quienes proponen un Sistema de Indicadores de Trabajo Decente integrado por un conjunto articulados de indicadores mínimos pero suficientes dentro de los parámetros de información oficial disponible en la Argentina; esto fue la inspiración o la base de este modelo, a pesar de que el caso mexicano es distinto por la información pública existente y como está organizado el trabajo. Explicó que pretenden estudiar la situación del trabajo decente en cada una de las universidades, esto es, el estudio caso por caso, a diferencia de la propuesta de las autoras mencionadas.

Recordó que las autoras llegaron a una conclusión muy interesante al definir dos ejes que se articulan, el primero es cantidad: si hay trabajo suficiente para todas y para todos; si la población que desea trabajar y está en capacidades tiene ese espacio, o si hay falta de espacio para el trabajo. El segundo eje es calidad, o sea, si el trabajo justamente remunerado, si hay un ejercicio en condiciones de libertad, si hay seguridad ocupacional y si hay dignidad humana. Para las autoras estos dos ejes concentran los principales elementos del trabajo decente que plantea la OIT.

Explicó que, a partir de esto, las autoras realizan una operacionalización de dimensiones e indicadores que debería tener el Trabajo Decente:

Concepto:	TRABAJO DECENTE			
Ejes:	CANTIDAD	CALIDAD		
Dimensiones:	Cantidad.	Dignidad y seguridad.	Bienestar y equidad.	Respeto a los derechos fundamentales del trabajo
Subdimensiones	-Cantidad de personas en edad y condición de trabajar ocupadas.	-Estabilidad. -Seguridad Social. -Derecho al descanso. -Salud y seguridad en el trabajo. -	-Ingresos suficientes. -Equidad en la distribución.	-Libertad y diálogo social. -Erradicación del trabajo infantil.

Refirió que cantidad tiene una sola dimensión: cantidad de personas en edad y condiciones de trabajar ocupadas. Las autoras insisten que se tiene que hacer con perspectiva de género, hacer una desagregación entre varones y mujeres. En cuanto a la calidad se observan tres subdimensiones: 1) Dignidad y seguridad, 2) Bienestar y equidad y 3) Respeto a los derechos fundamentales del trabajo. Las subdimensiones se pueden hallar más empíricamente a través de información pública, incluso en los propios contratos; en el caso de Dignidad y seguridad se pretende saber si hay estabilidad laboral (hay o no contratos a mediano o largo plazo), si hay seguridad social, si hay derecho al descanso, si hay salud y seguridad en el trabajo. En la dimensión de Bienestar y equidad las autoras plantean que se debería saber si hay ingresos suficientes, si hay una equidad en la distribución, es decir si no hay una diferencia muy grande entre un docente y otro y por último el respeto a los derechos de trabajo si hay estabilidad y diálogo social y erradicación del trabajo infantil.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Puntualizó que la propuesta no se puede llevar al pie de la letra en el contexto mexicano por las diferencias que hay en legislaciones e información pública, pero también porque el espacio universitario tiene ciertas peculiaridades a saber: México tiene un universo de instituciones de educación superior muy amplio numéricamente y también enormemente diverso en materia laboral (por ejemplo existen universidades que son autónomas, con ciertas características incluso laborales y otras que no son autónomas, que pertenecen a la secretaria de educación pública, instituciones de educación superior técnicas o todo el universo de universidades privadas a las que, en este caso, no se están refiriendo) . Además al interior de cada universidad hay una diversidad de situaciones laborales: profesores con cierta estabilidad laboral, con buenos ingresos, hasta otros que tienen una situación más precaria; un ejemplo, la UNAM tiene 42.190 profesoras y profesores, de estos, solo 12.525 son profesores de tiempo completo, el resto son profesores que tienen contratos breves de 6 meses o de 1 año, con sueldos muchos menores a los que tienen tiempo completo; a diferencia de la UAM que tiene mayor proporción de profesores contratados.

A continuación, presentó el modelo propuesto, tomando los dos ejes de cantidad y calidad:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR:			
Eje	Dimensión		Indicador
Cantidad	Cantidad		Déficit de cantidad
Calidad	Dignidad y seguridad	Estabilidad	Trabajadores con relación laboral inestable.
			Trabajadores sin Seguridad Social
		Acceso a Seguridad Social	Trabajadores sin Plan para el Retiro
			Trabajadores sin servicio médico.
			Trabajadores con jornadas extensas
	Derecho al descanso	Trabajadores sin vacaciones pagadas.	
		Equipo de trabajo adecuado	
	Bienestar y equidad	Salud y Seguridad en el trabajo	Tasa de incidentes laborales
			Trabajadores con ingresos insuficientes
	Respeto a los Derechos Fundamentales del Trabajo	Ingresos suficientes	Coeficiente de Gini de los ingresos laborales
Brecha de género			
Equidad en la distribución.		Existencia de un sindicato independiente y democrático	
	Libertad y diálogo sindical		

Explicó que consideraron que, en el eje de los derechos fundamentales del trabajo, un actor clave en el ámbito universitario es saber qué tipo de sindicatos tiene esa universidad. En México existen dos tipos de sindicatos en las universidades, los independientes y democráticos que están al margen del corporativismo y por otro lado existen sindicatos de simulación, y otros que son sindicatos académicos que solamente

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

agremian a profesores y profesoras y que en el caso mexicano suelen ser sindicatos que están del lado de las autoridades y no del lado de los trabajadores. Interesa clasificar y conocer los tipos de sindicatos existentes en el país; para eso la fuente de información principalmente están en los propios contratos que tienen las y los trabajadores docentes.

Cabe agregar que les preocupa las nuevas universidades que se llaman universidades de bienestar, de la SEP, donde ni siquiera se reconoce la relación laboral, los docentes no firman contratos laborales sino convenios de colaboración lo cual contraviene toda la directiva de los elementos del trabajo decente.

Síntesis del encuentro.

SARA RAQUEL LÓPEZ, trabajadora social, profesora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (Sociología y Trabajo Social), secretaria adjunta del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la FACSO - SITRAFACSO – UNA.

La relatora expresó que fue una discusión bastante productiva por las coincidencias que se pudo encontrar en los relatos. Resumió los principales puntos surgidos de las exposiciones de Argentina, Brasil, Puerto Rico y México

- Precarización del trabajo, producto del modelo neoliberal que se agudizó con la pandemia generando intensificación del trabajo docente, contracción de salarios, cambio de modalidad de trabajo, exigencia para adecuarse a nuevas tecnologías, normativas surgidas durante la pandemia que no fueron derogadas. La postpandemia intensificó el trabajo a distancia y la virtualidad, esto a su vez tienen vinculación con la pérdida de derechos: congelamiento de salarios, aumento de trabajo desconsiderando los índices de inflación que aumentaron considerablemente.
- El reconocimiento de la diversidad de universidades: federales, estatales, distritales nacionales; la autonomía universitaria permite el establecimiento de los órganos de gobierno y sus normativas, cuya consecuencia tiene relación con las condiciones de trabajo que establece por la propia universidad, generando tipos de contrato según tipos de trabajo desigual al interior de ellas: docente de tiempo completo profesores con contrato colectivo, docentes por asignaturas, docentes con contratos de 4 – 6 meses, que impide prospectarse como sujetos con seguridad laboral que pueden invertir en procesos de formación o con proyectos de investigación y extensión.
- Tipos de sindicatos existentes que luchan por mejores condiciones laborales, a través de contratos colectivos o con luchas por mejores condiciones salariales y otras prestaciones. También existen sindicatos aliados a las autoridades o a las patronales que pueden ser un obstáculo para la lucha sindical.
- La escasa inversión del presupuesto nacional para investigación, extensión universitaria que impide un el desarrollo de la propia universidad y como efecto la precariedad del trabajo docente.
- La necesidad de visibilizar el trabajo decente como trabajo docente, no hay una distinción entre esas categorías y como se señaló las exposiciones, si se habla de trabajo decente es porque la docencia universitaria aún no alcanzó a cumplir con los postulados del trabajo decente.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Para cerrar el webinar, en la plenaria se plantearon los siguientes aspectos que de alguna forma coincidieron con las exposiciones de los panelistas:

- La estabilidad laboral: muchas instituciones están en riesgo, se está reduciendo personal, esto es un aspecto crítico. Sin empleo no hay condiciones dignas; tener empleo, tener estabilidad, tener condiciones, tener salario están vinculados a todo lo hablado. Existen docentes que al no tener un empleo estable van de un lado para otro. Son los llamados profesores multiempleo, son muy mal pagados, no tienen condiciones, no tienen seguridad social y por tanto están totalmente precarizados. Es un segmento que hay que abordar.
- La aparición de la inteligencia artificial que debe ser considerada y potenciada, no para sustituir al docente sino para mejorar la eficiencia y la calidad del trabajo.
- Remarcar lo que surgió de la CRES 2018, reivindicar a la educación superior como un derecho de los pueblos, sobre todo luego de la pandemia y con el avance de las políticas neoliberales en el ámbito educativo que incide directamente o se sustenta en la precarización, la flexibilidad el trabajo docente. Remarcar la defensa de lo público y en ese contexto en contra de la aplicación de las recetas neoliberales en el ámbito de la educación superior. Alertar que cuando se habla de trabajo decente y de los derechos, hay una embestida o intentos de avanzar contra el derecho a huelga de los trabajadores; Argentina con seguridad será playa de experimento de todas estas políticas precarizadoras, flexibilizadoras porque vienen con la privatización: voucher y aranceles para la escuela pública, cercenamiento del derecho a huelga, descuento por días de paro, eliminación de convenio colectivo y paritaria, entre otros. Hablar de trabajo decente supone hablara de la lucha contra el modelo neoliberal y con todas sus variantes, y hablar de los anarcocapitalistas.
- Cuando se habla de diversidad, hablar también de la perspectiva de género en la educación superior, esto es, al precarizar el trabajo también se incluye una mayor cantidad de horas dedicadas al cuidado, la pérdida de poder investigar o publicar de las mujeres docentes.
- En Puerto Rico, contrariamente lo que se pensaba que la precariedad y la inestabilidad ayudaría a movilizar a las y los docentes para ingresar a la APU o movilizarse, lo que ocurrió es que se desincentivó la movilización activa por no tener pertenencia a la universidad, eran contratos de 4 meses, lo que llevaba a una desincentivación a la vida universitaria, esto fue algo organizativo que tuvieron que trabajar e incluso modificar la estructura de directiva, incluso el pago de la cuota, como sindicato tuvieron que ajustar según el tipo de trabajo a tiempo parcial para que de alguna manera las y los docentes puedan participar del sindicato a pesar de sus desventajas económicas.
- En México, los perfiles de docentes existen profesores de carrera y de tiempo parcial; se supone que docentes de tiempo parcial tienen una experiencia profesional activa y vienen a la universidad a contar su vida profesional, pero este

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

aspecto se ha distorsionado, los profesores de carrera están obligados por contrato a tener 18 horas de docencia y el resto para otras funciones universitarias: investigación, extensión, tutorías y la gestión académica de tal suerte que, obligados por la expansión de la matrícula de estos tiempos, las universidades han crecido en su matrícula y han sido absorbidas por profesores de asignaturas, ya no hay plazas. Las conquistas laborales de los sindicatos han llegado hasta 30 horas semanales para profesores de tiempo parcial; entonces uno con 18 prácticamente se encuentra viviendo en la universidad y son profesores de tiempo repleto. Esta desnaturalización genera desigualdades; hay profesores que con 30 horas ya se sostienen, son profesores que no están en la vida profesional, son profesores que están en la universidad, con 30 horas frente a grupos no queda tiempo para hacer absolutamente nada. Un estudio realizado demostró que más del 50% de la docencia universitaria está en manos de profesores de tiempo parcial y no existe en México políticas para profesores de tiempo parcial; hay un déficit financiero de las universidades porque no se alcanza a pagar desde el presupuesto el subsidio universitario el salario de profesores de tiempo parcial; se jala de otros lados para hacer frente a la demanda de matrícula universitaria. Una de las cosas que hay que plantear es la necesidad de política pública para todos los profesores, no solo para los sindicalizados, también hay otras categorías. Si estas sindicalizado tenés prerrogativas en el contrato colectivo de trabajo, sino hazlo como puedas, son profesores que están en la universidad estén o no sindicalizados deberán tener el mismo derecho. A mismo trabajo, igual remuneración, iguales derechos. Hay que insistir en generar políticas públicas para profesores de tiempo parcial.

- La importancia de la estabilidad laboral como en todo trabajo. Según los datos de la OEI el 70-80% de investigadores de la región de Latinoamérica y el caribe están relacionados al sistema universitario, los otros 20% son de empresas y de empresas del Estado; durante la pandemia salvo Cuba ninguno de los países logró producir una vacuna, se tuvo que comprar las vacunas donde las potencias cobraron precios carísimos. Se ven los efectos de la precarización del trabajo en estos temas.
- La formación y capacitación docente y no docente de trabajadores universitarios. En la pandemia, la mayoría de las universidades fueron exitosas, se pudo mantener la educación remota o a distancia; que en realidad fue una enseñanza durante la pandemia. Esto pudo darse gracias al esfuerzo titánico de trabajadores docentes, administrativos y estudiantes. En este contexto los profesores pasaron de estar frente al aula a ser productores audiovisuales, tenían que ver donde estaba la luz, el sonido, la cámara, se hicieron expertos en lo que antes no sabía siquiera que existía. Por otro lado, reivindicar la educación superior como derecho humano, la educación continua; los tiempos son muy veloces, es un concepto de lo digital. Recordar que esta economía neoliberal tiene dos objetivos: que los ricos paguen cada vez menos y si no pueden pagar mejor y que los trabajadores cobren cada vez menos y si podemos volver a la categoría de esclavos, mejor; en muchos lados el llamado emprendedurismo disfrazado de trabajo esclavo, lo realizan jóvenes que no consiguen ningún trabajo mejor. En

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Argentina en este nuevo contexto, con la idea de lo digital, este espíritu ha instalado una nueva oleada la privatización de la educación y de la educación superior con la aparición de las universidades garaje, pequeños lugares sin mucha supervisión, que estarán dando títulos universitarios y a distancia, con programas enlatados.

Se cierra el panel explicitando que, si se define a la educación superior como un bien público y un derecho humano que debe ser garantizado por los Estados, eso se debe dar en el marco del respeto de los derechos humanos laborales, no hay posibilidad de cumplir con el deber universitario, con el deber de la educación superior si al mismo tiempo los trabajadores docentes, no docentes, científicos no lo hacen en condiciones de trabajo decente.

El moderador agradece a KAIROS y se cierra el webinar.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

EJE 8: EL IMPACTO DEL COVID-19 EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

PARTICIPANTES

María Isabel Duque Roldán, Relatora.

Carlos Montoya Álvarez, Colombia, Panelista.

Andrés Felipe Mesa, Colombia, Panelista.

Monica Reinartz Estrada, Colombia, Panelista.

RELATORÍA

En torno al efecto que ha tenido la postpandemia sobre la Educación Superior puede indicarse que a pesar de mostrar que no estábamos preparados para responder de manera inmediata desde lo operativo debido a varios factores, entre ellos el no contar en igual medida con la tecnología y la conectividad para responder a toda la población de manera equitativa, así como también por la brecha existente entre distintos actores de la sociedad en términos de acceso a la educación de calidad y a la disminución de la interacción entre las personas debido a las condiciones de cuarentena, pueden considerarse varios efectos positivos como el haber asumido los retos tecnológicos, favorecer los exámenes virtuales de admisión, aumentar el número de repositorios y de cursos virtuales y, de alguna manera, evidenciar las necesidades y posibilidades de democratización de la Educación Superior.

Aunque las estadísticas pueden variar según los países y las fuentes, algunos datos generales y tendencias para tener en cuenta en esta temática, son los siguientes:

- **Transición a la educación en línea:** La pandemia obligó a un rápido cambio hacia la educación en línea. Se estima que alrededor del 94% de las instituciones de educación superior en América Latina adoptaron modalidades virtuales en respuesta a la crisis sanitaria.
- **Brechas de acceso a la tecnología:** Aproximadamente el 50% de los estudiantes de educación superior en la región enfrentaron dificultades para acceder a la tecnología necesaria para participar en la educación en línea. Esto revela brechas significativas en la conectividad y la disponibilidad de dispositivos digitales.
- **Desafíos financieros:** Muchas instituciones de educación superior experimentaron dificultades financieras debido a la disminución de ingresos por matrículas, posibles reducciones en financiamiento estatal y el aumento de costos asociados con la transición a la educación en línea.
- **Deserción estudiantil:** Se reportaron altos índices de deserción estudiantil debido a diversos factores, incluyendo la dificultad para adaptarse a la educación

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

virtual, problemas económicos, falta de acceso a recursos digitales y dificultades personales generadas por la pandemia.

- Impacto en la calidad educativa: La transición abrupta a la educación en línea planteó desafíos en la calidad educativa, ya que algunos estudiantes y profesores tuvieron dificultades para adaptarse a esta nueva modalidad y se presentaron limitaciones en la interacción y el aprendizaje práctico.
- Esfuerzos para mitigar el impacto: Muchas instituciones implementaron estrategias para enfrentar estos desafíos, como programas de apoyo financiero, iniciativas para mejorar la conectividad de los estudiantes y capacitación para docentes en educación en línea.

Este panorama refleja el impacto significativo que la pandemia tuvo en la educación superior de América Latina, resaltando la necesidad de abordar las brechas digitales, financieras y de calidad educativa para asegurar una educación accesible y de calidad para todos los estudiantes en la región.

Como retos a asumir tras esta pandemia están los de aumentar la equidad al acceso a la universidad e instituciones universitarias, evaluar la flexibilidad curricular y asimismo los nuevos currículos, la pertinencia de los actuales sistemas de admisión, la contextualización de los temas educativos y de los programas curriculares, y la evaluación del sistema educativo en su conjunto, no sólo el universitario, vislumbrando alternativas de encadenamiento entre los distintos niveles del sistema como también el considerar implementar los ciclos propedéuticos.

Por supuesto aparece en el escenario el tema de la deserción de los estudiantes, la cual pone sobre la mesa, debido a los altos porcentajes de este fenómeno, la necesidad de enfrentar la pertinencia de las acciones de las instituciones para evitarla, superarla y ofrecer condiciones más efectivas para asegurar la permanencia estudiantil, la calidad de la docencia, el uso apropiado de los recursos financieros y humanos que asegure el acompañamiento de los y las estudiantes a través de su proceso de formación

Desde este enfoque se comentan algunas estrategias llevadas a cabo por varias instituciones, como por ejemplo los programas de regionalización y de admisión de la Universidad de Antioquia y los de nuevos enfoques curriculares de la Universidad CEIPA.

La Universidad de Antioquia, a través de sus programas de regionalización, que, si bien ya existían desde antes de la pandemia, demostraron que eran una alternativa viable que busca descentralizar la educación superior, llevando la universidad a áreas geográficamente distantes o menos privilegiadas. promoviendo el desarrollo socioeconómico y la valorización del patrimonio cultural de los territorios del departamento de Antioquia (Colombia). Esta iniciativa no solo amplía el acceso a la

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

educación, sino que también puede ser vista como un esfuerzo por rehumanizar la educación al reconocer la diversidad de contextos culturales y socioeconómicos. Al hacerlo, la universidad puede estar ejerciendo una Responsabilidad Social Universitaria al comprometerse con el desarrollo integral de diversas comunidades y ofrecer oportunidades educativas equitativas.

En el caso de la Universidad CEIPA y sus nuevos enfoques curriculares, así como la opción de cursar los pregrados de manera presencial, remota o híbrida ajustándose a las necesidades de los estudiantes, y con la metodología de aprender haciendo, representando así una respuesta a la necesidad de adaptar la educación superior a las demandas cambiantes del mundo actual. Al ajustar los planes de estudio para alinearse con las necesidades del mercado laboral y la sociedad, la institución busca proporcionar una formación más relevante y pertinente. Este enfoque podría ser considerado como un intento real de rehumanizar la educación al poner énfasis en preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo real, promoviendo así una educación superior de calidad con equidad al ofrecer conocimientos y habilidades actualizadas y pertinentes para el entorno laboral y social.

También se abordó el tema de la educación rural, la cual en nuestros países muestra una gran distancia en términos de acceso y calidad, número de docentes y su preparación. Debe acompañarse de otros aspectos concretos en lo que se refiere a la calidad de vida, entre ellos, vías de acceso, conectividad, recursos humanos y financieros y ante todo contextualización.

La calidad de la educación superior en entornos rurales de América Latina ha sido históricamente una preocupación debido a diversos factores clave que afectan a estas áreas como lo es el acceso limitado, ya que los centros universitarios a menudo están concentrados en áreas urbanas, lo que dificulta que los estudiantes rurales accedan a una educación superior de calidad sin tener que trasladarse a largas distancias.

Igualmente hay que contar con que los recursos como infraestructura, tecnología, personal calificado y materiales didácticos actualizados. son limitados y, como es de esperar, esto impacta negativamente en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje, y a futuro en el desempeño académico y profesional.

Debe considerarse que factores lastimosamente típicos en nuestro continente latinoamericano como la pobreza, la falta de acceso a servicios básicos y la migración de jóvenes hacia áreas urbanas, desplazamientos forzados, falta de equidad entre hombres y mujeres, pueden influir en la calidad de la educación superior en estas regiones. Igualmente, la recha digital, la conectividad limitada y la falta de acceso a tecnología en áreas rurales pueden dificultar la implementación efectiva de la educación en línea, lo que se ha vuelto más relevante durante la pandemia de COVID-19.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Igualmente, es preciso evaluar la pertinencia de programas educativos en áreas rurales y su alineación con las necesidades y realidades locales, ya que la falta de pertinencia puede disminuir el impacto y la efectividad de la educación superior en la preparación de los estudiantes para las demandas específicas de las comunidades rurales.

Para abordar estos desafíos y mejorar la calidad de la educación superior en áreas rurales, se requieren políticas y acciones específicas que incluyan la inversión en infraestructura educativa, la capacitación de docentes, el diseño de programas académicos relevantes para las comunidades locales y la implementación de estrategias para cerrar la brecha digital. Además, fomentar la descentralización de las instituciones educativas y promover la participación de las comunidades locales en la formulación de políticas educativas podría ser fundamental para mejorar la calidad de la educación superior en entornos rurales en América Latina.

En resumen, estos esfuerzos muestran cómo no solo se están abordando los retos postpandémicos, sino que también están apostando por una educación superior más inclusiva, equitativa, dinámica, relevante y adaptada a las necesidades y ritmos contemporáneos, lo que potencialmente contribuye a una rehumanización de la educación y al fomento de una Responsabilidad Social Universitaria más sólida, asumiéndola como un derecho humano en el amplio sentido de la expresión.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

EJE 9: INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y EL PAPEL DE LA MUJER EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

PARTICIPANTES

M. Rosa Terradellas Piferrer, España, Moderadora y Relatora

Brenda Austin, Argentina, Panelista

Lea Azucena Cruz, Honduras, Panelista

Jose Othón Flores, México, Panelista.

Montserrat Morales Corraliza, España, Panelista.

Resumen

Este documento es el producto de los panelistas que participaron en el eje 9: Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la Educación Superior, así como de las aportaciones de las personas partícipes en el mismo (34), convocadas por Kairós Educación el día 12 de diciembre de 2023, para consultar sobre las propuestas a presentar en la Conferencia Regional de Educación Superior + 5. Se expone cómo se desarrolló dicho foro; los avances más significativos llevados a cabo en la región en relación con los tres aspectos abordados; los retos y desafíos que deberemos afrontar. Para finalizar se detallan una serie de acciones concretas para llevar a cabo en los próximos 5 años, en el horizonte 2030, como propuestas indispensables para avanzar en las Instituciones de Educación Superior de América Latina y el Caribe.

Introducción

Las Conferencias Regionales de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES) celebradas en la Habana, (Cuba:1996), Cartagena de Indias (Colombia:2008) y Córdoba (Argentina:2018), bajo la coordinación del IESALC de la Unesco y la participación de los países anfitriones y las instituciones, organizaciones y redes de educación superior de la Región, han constituido un espacio intelectual de reflexión permanente para identificar los retos y proponer las políticas y acciones para el desarrollo de la educación superior en América Latina y el Caribe.

Desde la CRES de Córdoba de 2018, dos acontecimientos han influido en las instituciones de Educación Superior (IES). La pandemia de COVID 19, y sus consecuencias a nivel económico, educativo, social, tecnológico. Y la realización de la III Conferencia Mundial de Educación Superior (III CMES), en Barcelona (España:2022), la cual concluyó con una Hoja de Ruta de la Educación Superior, abierta al debate. Además, también cabe señalar la influencia de los cambios que están generando en las IES los ODS, en particular el 4 sobre Educación de Calidad y, con relación a este eje, el 5 sobre Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres

Por estos motivos, la CRES+5 pretende incorporar acciones estratégicas centradas en el horizonte 2030, derivadas de los "12 temas clave" que ha seleccionado, más allá de los que fueron considerados en la CRES 2018 o en la III CMES. Por ello, Kairós Educación, como asociación educativa mundial, se suma a la consulta del IESALC y el Gobierno de Brasil, organizando distintos foros sobre los 12 ejes temáticos, con el propósito de

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

incorporar en la CRES+5 una visión global de la educación superior, desde América Latina y el Caribe (ALC), que amplie la perspectiva de estos temas clave.

Desarrollo del foro sobre el EJE 9: Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la Educación Superior.

Ante todo, queremos señalar que este es un eje muy amplio ya que incluye 3 temas en uno: la inclusión, la diversidad y el rol de la mujer en las IES. Además, se considera como un nuevo eje tanto con relación a la CRES 18 (IESALC, 2019) y a la III CMES (UNESCO,2022), ya que no se abordó desde esta triple perspectiva en dichas conferencias e incluso queremos señalar que los tres aspectos que se incluyen no se consideraron en todo su alcance.

Para desarrollar este eje, Kairós Educación convocó a distintas personas de la propia organización expertas en estas temáticas. Brenda Austin. Directora ejecutiva CSC-UNC. Legisladora nacional electa Córdoba (Argentina). Lea Azucena Cruz, Exrectora, UPNFM de Honduras. Expresidenta CCA. Jose Othón Flores. Coordinador de los Observatorios de la UV de México. Montserrat Morales, Coordinadora General de FEUP (España). Maria Rosa Terradellas. Directora de la cátedra de RSS de la UdG (España) y secretaria de Kairós, la cual actuó como moderadora y relatora.

Ante la diversidad de aspectos que incluye este eje, para orientar el debate se propuso y acordó centrar el debate con relación a una serie de preguntas previas centradas en cada uno de los aspectos.

- Con relación a **LA INCLUSIÓN** consideramos que deberíamos tratar los siguientes aspectos:
 - Inclusión de mujeres en las IES.
 - Inclusión de personas con discapacidad (o distintas capacidades).
 - Inclusión de personas que han sufrido violencia machista, actos de terrorismo.
 - Inclusión de personas con riesgo de exclusión social.

- Para tratar **LA DIVERSIDAD**, acordamos tener en cuenta que en el eje 2 de la CRES+5 se trata de manera específica la diversidad cultural y la interculturalidad. Por ello, propusimos centrarnos en analizar:
 - ¿En las IES se contemplan las distintas realidades sociales, económicas, familiares, culturales, de procedencia, religiosas, ... ?
 - ¿Se contempla que no todo el alumnado dispone de las mismas competencias, materiales, ritmos de aprendizaje?
 - ¿Se contempla si existen diferencias entre el alumnado con relación a: acceso a la vivienda, la brecha digital, posibilidades de disponer de acceso a las tecnologías, electricidad, ¿etc.?

- Con relación **AL ROL DE LA MUJER EN LAS IES**. Nos propusimos tratar los siguientes aspectos:
 - ¿Se han incrementado el número de mujeres que accede a la ES y a cargos de responsabilidad en las IES?
 - ¿Existen brechas salariales en las IES por razón de género?

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

- ¿Existen medidas en las IES para poder conciliar la vida personal y profesional?
- ¿Existen Planes de Igualdad y estructuras que potencien la igualdad de género en las IES?
- ¿Se llevan a cabo formación con relación a la Igualdad de género y la aplicación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación?
- ¿Se dispone de indicadores, protocolos para prevenir y actuar en la IES ante situaciones de violencia de género o acoso?

Acordadas las indicaciones sobre las preguntas que podrían centrar el debate, se propuso a los y las panelistas que desarrollaran sus propuestas en dos partes.

7. Señalando desde su perspectiva, cuáles han sido los avances más significativos que se han realizado en la región de ALC en este eje temático.
8. Retos y desafíos pendientes en relación con la agenda trazada en la CRES 2018 en Córdoba (Argentina) y la Hoja de Ruta de la III CMES. Propuestas para los próximos 5 años, hasta 2028.
9. Se acordó también que a continuación se abriría el debate al resto de asistentes al Foro.

Avances más significativos desarrollados en la región.

En relación con la inclusión

En cuanto a la inclusión, los panelistas señalaron que este término ha avanzado desde las últimas décadas del siglo pasado, de manera que actualmente la inclusión constituye un derecho humano. Con relación a la educación superior (UNESCO,2019) la describe como el acceso a la educación superior de los miembros de algunos grupos específicos, como los pueblos indígenas, las minorías culturales y lingüísticas, grupos desfavorecidos, pueblos que viven en situación de ocupación y personas que sufren discapacidades. Aunque la realidad demuestra que estamos lejos de alcanzar la plena inclusión.

Un estudio llevado a cabo en Chile, Ocampo (2013) con docentes y estudiantes pertenecientes a las carreras de educación de dos universidades privadas de la Región Metropolitana, en la ciudad de Santiago de Chile, mostró el acuerdo en un 90% en facilitar el acceso de los estudiantes en situación de discapacidad a la universidad. Sin embargo, 1 de cada 4 docentes señaló las dificultades que tienen para desarrollar el trabajo académico en las aulas. Con lo cual el estudio concluye que no se trata de un problema de voluntades sino centrado en las actitudes reales y la falta de esquemas e instrumentos planeados para convertir la inclusión en una realidad

Otro estudio realizado por Chávez, Ramos y Barrera (2018) con estudiantes en condiciones de discapacidad en instituciones de educación superior en México, destacó los siguientes resultados: Estudiantes con discapacidad inscritos en IES, 0.6%, de esta población de los cuales el 81% lo están en una IES pública. El 54% son hombres. El 72% presentan una discapacidad visual, 15% física/motriz, 7% auditiva y 6% cognitiva. El 43% están inscritos en carreras del área de ingeniería y ciencias exactas, 35% en Humanidades y Económico- Administrativas, 15% en salud, 7% en Artes.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

En relación con la diversidad

Queremos señalar que en este foro no se abordó específicamente este aspecto, al considerar los panelistas que se trataba de manera más específica en el eje 2 de la CRES+5 así como en los ejes 1 y 12.

En relación con el rol de la mujer en las IES

Los panelistas señalaron que la expansión de la educación superior en ALC, es una de sus características, hecho que ha incidido en que las mujeres accedan a este nivel educativo. Aun así, persisten desigualdades entre los países, y las áreas urbanas y las rurales.

De acuerdo con cifras que reporta UNESCO, en el año 2022 había 235 millones de estudiantes en las universidades a nivel mundial; de ellos 32 millones correspondían a América Latina y el Caribe. Del 33% de los países de la región, se matricularon 80 mujeres por cada 100 hombres, cifras muy superiores a los de los países asiáticos, del Este y africanos.

Se constata que las mujeres mayoritariamente continúan orientando sus estudios universitarios hacia campos profesionales centrados en el cuidado de personas y que eligen preferentemente las áreas de educación, bellas artes y ciencias sociales. Aunque en los últimos años se vienen experimentando algunos cambios, como, por ejemplo, en Cuba donde el 53% de los graduados en ciencias exactas y tecnología son mujeres. También se observan cambios en la Universidad de Buenos Aires, en la que carreras ocupadas históricamente por el sexo masculino como derecho, ciencias veterinarias y ciencias exactas, se están transformando en neutras; mientras que otras carreras como medicina, se están feminizando. Aun así, persiste el hecho de que las ingenierías siguen siendo mayoritariamente masculinas, con un 78% de estudiantes hombres y agronomía con un 68%, siempre hombres. La docencia es una profesión altamente femenina, las mujeres representan la casi totalidad de los docentes del nivel prebásico, tres cuartas partes en la escuela primaria, la mitad en la escuela secundaria y una minoría en la educación superior ya sea en escuelas técnicas o en la universidad.

Retos y desafíos pendientes

En relación con la inclusión

La Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CIDPD) (ONU, 2006) en su Art. 24, reconoce el derecho a la educación inclusiva en todos los niveles, sin ningún tipo de discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades. En este sentido, uno de los desafíos que tenemos las instituciones educativas de carácter universitario, es la obligación de ofrecer condiciones que faciliten el acceso de las personas con discapacidad y que su inclusión sea efectiva realmente.

Sin embargo, los estudiantes, académicos e investigadores con discapacidad en la enseñanza superior siguen estando poco representados, tal como hemos constatado.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Además, se encuentran entre los grupos más marginados, vulnerables y excluidos del campus. Tienen dificultades para acceder a las instalaciones y se enfrentan a estigmatizaciones y discriminaciones, y encuentran barreras que garanticen sus derechos. La educación inclusiva es importante para los estudiantes, académicos y universitarios con discapacidad, y para las sociedades en las que viven, ya que con ello se contribuye a combatir la discriminación y promover la diversidad y la participación.

Por ello uno de los retos que tenemos es conseguir que estas personas lleguen realmente a la educación superior a través de políticas y programas que promuevan y faciliten su acceso a la misma, de manera que durante su educación primaria y secundaria deberían recibir apoyos, tanto a nivel estructural (edificios, profesorado) como de adaptaciones curriculares y seguimiento.

Otro de los desafíos que tenemos es la inclusión de personas con riesgo de exclusión social. Tenemos el reto de ofrecerles facilidades para que puedan acceder a grados y máster mediante becas de matrícula, desplazamiento, manutención, alojamiento, gastos varios y dispongan de los apoyos necesarios para facilitar su inclusión.

El mismo desafío lo tenemos con relación a la inclusión de personas que han sufrido violencia machista, así como de personas que han sufrido actos de terrorismo. Para todo el conjunto tenemos el reto de diseñar y aplicar programas y actuaciones que faciliten su inclusión plena.

En relación con el rol de la mujer en las IES

Un fuerte desafío para implementar la igualdad de oportunidades para la mujer es la necesidad de realizar mayores esfuerzos a nivel de cada Estado, traducirlos en acciones y políticas públicas para pasar de las palabras a la acción.

El avance de las mujeres en el acceso a la educación superior es muy significativo (UNESCO-IESALC, 2023).

A nivel de grado representan un 53%, a nivel de doctorado un 44%, en las áreas STEM un 25%, a nivel de investigación un 45,8%, en publicaciones un 38%. También es significativo el número de mujeres en puestos de más responsabilidad en las universidades (18% rectoras). Por ello, tenemos como reto considerar cómo se podría ampliar un mayor acceso de las mujeres en investigación, carreras STEM y cargos de responsabilidad en las IES.

Si bien en las IES no existen brechas salariales por razón de género, sí que existen en base a la distinta participación entre hombres y mujeres para dedicarse de pleno a la investigación. Uno de los retos sería crear medidas para garantizar esta plena participación.

A nivel social, debemos señalar, que este mayor acceso de las mujeres en la educación superior tampoco ha revertido en la igualdad laboral. Existe una brecha salarial y dificultades para el acceso a los cargos gerenciales y ejecutivos en las empresas e instituciones. Tenemos el desafío a nivel social de promover políticas y campañas de

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

sensibilización para promover la igualdad entre hombres y mujeres y atajar la brecha salarial.

Otro gran desafío es que los diseñadores del currículum a nivel de cada país garanticen un marco de igualdad y calidad para todo el sistema educativo, de tal forma que, el género sea considerado como un eje transversal que permita a los docentes comprometerse con el tema y abolir las desigualdades.

Un reto que debemos afrontar es incrementar que las mujeres se involucren en carreras STEM y los hombres en carreras consideradas femeninas al servicio del cuidado de las personas.

Otro desafío es que, desde diferentes ámbitos de la sociedad, se diseñen y ejecuten campañas de sensibilización, con una visión renovada y clara que involucre a las familias para que contribuyan desde los hogares a trabajar con las niñas y las jóvenes en fortalecer la autoestima y autoconfianza en sus capacidades.

Propuestas a la Cres+5 para desarrollar en los próximos 5 años, hasta 2028

A continuación, aportamos las propuestas que fueron formuladas por los panelistas y los asistentes al foro, 34 personas, que participaron activamente en el mismo con sus aportaciones.

Con relación a la inclusión:

- Alentar a las instituciones de educación básica y secundaria, participando con ellos, para promover que sus alumnos, en situación vulnerable, continúen sus estudios.
- Promoción social, desde las IES. Diseño de programas de comunicación que alienten a las personas, independientemente a sus capacidades, origen sociocultural, género, etnia, orientación sexual, situaciones de vida, a inscribirse en los distintos programas educativos hasta llegar a la Educación Superior.
- Generar políticas de admisión inclusivas.
- Creación de unidades de apoyo en la IES para personas con riesgo de exclusión, discapacidad y víctimas de terrorismo mediante programas con diseños específicos: programas de tutoría, mentoría y apoyo académico para estudiantes que enfrentan desafíos específicos.
- Accesibilidad física y tecnológica: Instalaciones físicas, señalización, recursos y plataformas tecnológicas, accesibles para estudiantes con discapacidades.
- Fomento a la diversidad cultural y étnica, creando un ambiente donde los estudiantes se sientan valorados y respetados, independientemente de su origen.
- Formación del personal académico y administrativo en aptitudes y actitudes, sobre la importancia de la inclusión y las mejores prácticas para crear entornos educativos inclusivos.
- Innovación pedagógica. Optar por modelos educativos adecuados a las necesidades de la inclusión.
- Involucrar al estudiantado y miembros de la comunidad, en la creación de políticas y prácticas inclusivas.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Con relación a la igualdad de género:

- Inclusión de la igualdad de género como eje transversal en todos los niveles, principalmente en los estudios superiores. Algunos proponen que sea una asignatura obligatoria y otros optativa o transversal.
- Creación en las IES de unidades de apoyo a la igualdad de género que promuevan: Planes de Igualdad. Medidas para la eliminación de las brechas de género existentes en la organización y comunidad universitaria. Protocolos de actuación en los supuestos de acoso sexual, acoso por razón de sexo, por orientación sexual y por identidad y expresión de género. Normativa de Convivencia y régimen disciplinario. Código Ético.
- Impulsar formación específica en género, lenguaje no sexista. Campañas de sensibilización y reconocimiento de mujeres referentes en género en las distintas disciplinas y en las propias universidades.
- Impulsar el principio de paridad en los órganos de poder y decisión de las universidades.
- Impulsar proyectos para el desarrollo del talento invisible de las mujeres.
- Establecer medidas para incrementar la presencia de mujeres en las investigaciones y publicaciones.
- Impulsar campañas desde la educación primaria para promover en las mujeres vocaciones STEM.
- Impulsar desde las agencias de acreditación la inclusión de aspectos vinculados en género en las asignaturas de las carreras para que éstas puedan obtener una evaluación positiva en la acreditación.

El contenido completo del foro sobre el eje 9 se puede visualizar en KAIROS MULTIMEDIA (2023b).

Referencias bibliográficas

- CHAVEZ MACIEL, F., RAMOS QUIROZ, J., & BARRERA PEREZ, M. (2018). La inclusión en la educación superior mexicana: una mirada comparativa entre las modalidades presencial, abierta y a distancia. Disponible en: <https://encuentros.virtualeduca.red/storage/ponencias/argentina2018/4SsB1G2XTsVE8b1pe4UOK0IJXTTSOvIH0ONsWtIw.pdf>
- DUK, C., & MURILLO F., J. (2016). La Inclusión como Dilema. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 11-14. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000100001>
- IESALC (2019): Declaración de la III Conferencia Mundial de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/2019/02/20/declaracion-final-de-la-iii-conferencia-regional-de-educacion-superior-en-america-latina-y-el-caribe-cres-2018/>
- KAIROS MULTIMEDIA (2023a): Eje 2: Educación superior, diversidad cultural e interculturalidad en América Latina. Disponible en <https://youtu.be/MiLjBDKsERg?si=k99ZoaxdDZ6KoLPj>
- KAIROS MULTIMEDIA (2023b): Eje 9: Inclusión, diversidad y el papel de la mujer en la educación superior. Disponible en <https://youtu.be/9CmhDfOzZ5E?si=v4uMVgxKjIOZ9WZ2>
- OCAMPO GONZALEZ, A. (2013). Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior. Desafíos y oportunidades. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 6(2), 227-239. Disponible en: <http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/5553/Inclusi%c3%b3n%20de%20estudiantes%20en%20situacion%20de%20discapacidad.pdf?sequence=1&rd=0031377524737618>

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

- ONU-Asamblea General. (2006): Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Disponible en:
<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tcccconvs.pdf>
- ONU (2015): Objetivos y metas de Desarrollo Sostenible. Disponible en:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- UNESCO. (2019). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. *Revista de Educación Superior y Sociedad (EES)*, 97-113. Disponible en:
<https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>
- UNESCO (2022): Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior. Disponible en:
<https://www.whec2022.org/EN/homepage/Roadmap2030>
- UNESCO-IESALC (2023): Informe de política. La representación de la mujer en el mundo académico y en los puestos directivos de la educación superior. Disponible en:
https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2023/03/PB-Genero_final_ES.pdf

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

EJE 10: FINANCIACIÓN Y GOBERNANZA.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

EJE 11. AUTONOMÍA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PARTICIPANTES

Carlos Alvarado Cerezo, Guatemala, Moderador.

Ana Lucía Gazzola, Brasil, Panelista.

Altigracia López Ferreiras, República Dominicana, Panelista.

Mauricio Saldívar Lara, México, Panelista.

Rosa María Torres Hernández, México, Panelista.

Resumen

Este documento es el producto del grupo de trabajo del eje 11. *Autonomía de las Instituciones de Educación Superior*, así como de algunas aportaciones de las y los participantes de las consultas públicas rumbo a la Conferencia Regional de Educación Superior + 5. Se presentan las reflexiones y perspectivas con respecto a la autonomía de las Instituciones de Educación Superior tomando como punto de partida la evolución del concepto a través de las conferencias regionales. De igual forma, se pone el énfasis en la reflexión sobre el concepto de autonomía. Además, se presentan las tensiones, retrocesos y desafíos a las que se enfrenta esta autonomía en América Latina y el Caribe. Por último, se proponen acciones concretas que atienden las políticas públicas para reafirmar la autonomía como un elemento indispensable de las Instituciones de Educación Superior.

Introducción

La Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), convocada por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior de América Latina y el Caribe (IESALC UNESCO), tendrá lugar en Brasilia en 2024 para dar seguimiento a los trabajos de la CRES 2018. Lo anterior, con el propósito de que los actores de la educación superior de la Región de América Latina y el Caribe tengan una participación que incida en la agenda de la CRES y formen parte activa de la reflexión colectiva sobre las conclusiones surgidas de la III Conferencia Mundial en Educación Superior y su Hoja de Ruta para reconfigurar el Plan de Acción CRES 2018-2028.

En este marco, el grupo de trabajo del eje 11. *Autonomía de las Instituciones de Educación Superior*, ha presentado análisis en sesiones abiertas: la primera de ellas en un foro organizado por Kairós Educación y la segunda en una consulta pública convocada por IESALC UNESCO. Este documento es resultado de esas presentaciones y da cuenta sucinta de la evolución del concepto de autonomía en las CRES, el concepto de autonomía, su relevancia y condiciones, las tensiones, retrocesos y desafíos a las que se enfrenta la autonomía en la educación superior, así como algunas propuestas concretas de acción.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

Evolución del concepto de autonomía en las Conferencias Regionales de Educación Superior

La evolución del concepto de autonomía universitaria, es un proceso que ha sido testigo de transformaciones significativas en el marco de las conferencias regionales de educación superior (CRES) en América Latina y el Caribe. Por supuesto que el recorrido que ha seguido el concepto que nos ocupa tiene un horizonte más amplio, a saber, la educación superior como un bien público-social, un derecho humano y universal, así como un deber del estado. Tal cual queda explícito en el Plan de Acción 2018-2028 de la III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe, que señala:

“La autonomía es una condición imprescindible para que las instituciones ejerzan un papel crítico y propositivo de cara a la sociedad. Esta se asienta en los derechos de acceso a la toma de decisiones, de representación y de plena participación democrática que se expresa en el cogobierno, así como en la transparencia y la rendición de cuentas”. (UNESCO-IESALC, 2018, p.89).

En la primera Conferencia llevada a cabo en La Habana, Cuba, en el año 1996, la autonomía se consideró como la libertad académica e independencia necesaria para la generación, transmisión y crítica del conocimiento. Sin embargo, se reconoció que la autonomía no era absoluta, sino que estaba condicionada por la contribución al bienestar social y la rendición de cuentas. Aquí se sembraron las primeras ideas del concepto de autonomía responsable.

Para el año 2008, la autonomía ganó tres dimensiones adicionales, viéndose como un derecho fundamental necesario para la operación efectiva de las Instituciones de Educación Superior (IES), basándose en la participación activa de la comunidad académica, incluyendo estudiantes, y como fundamento para la diversidad, la democratización y la innovación académica. Además, se veía como algo que coexiste con la participación de diversos actores sociales en la educación.

En la CRES de 2018, la autonomía adquirió nuevas dimensiones esenciales. En este punto, la autonomía ya no era solo una condición necesaria, sino crucial para el desempeño crítico y propositivo de las instituciones sin intervenciones externas. Se destacó su importancia tanto en el ámbito académico como financiero. Además, la autonomía fue abordada como inherente a la educación superior y se aspiró a su reconocimiento constitucional en los países de la región. Se subrayó el papel de la autonomía en el fortalecimiento de sistemas educativos orientados a la diversidad, democratización, pluralismo, originalidad e innovación tanto académica como institucional.

La preservación de la autonomía se manifiesta en las actividades educativas, pero también en la forma de gobierno con procesos democráticos y transparentes para la elección de autoridades. Este respeto a la autonomía implica autogobierno y la

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

participación activa de la comunidad en la elección de sus líderes, contribuyendo a una educación superior de calidad con compromiso social.

Concepto de autonomía

Uno de los conceptos nucleares de la Universidad es la autonomía, la cual es un proceso inacabado, o que ha sufrido retrocesos en muchos países de América Latina y el Caribe, así como en otras regiones del mundo. El concepto de autonomía es esencial defenderlo como base para la existencia de la universidad y para que cumpla su función social como institución productora de conocimiento y como lugar de crítica productiva.

Para comprender el papel de la autonomía vale subrayar que las IES tienen el compromiso de contribuir en el fortalecimiento de relaciones sociales igualitarias y no discriminatorias, buscando una democracia real para todas y todos. En este mismo sentido, se entiende que las IES deben aportar al desarrollo de un proyecto de sociedad que incorpore valores como la libertad, igualdad y solidaridad.

De manera particular, las universidades son una "conciencia pensante" de la sociedad y por ello el asumir su autonomía implica compromisos en la formación científica, tecnológica, cultural y cívica del estudiantado. La autonomía es necesaria para evitar que la universidad se convierta en una fábrica de diplomas o se vea influenciada por presiones de mercado, políticas partidistas, religiosas, ideológicas o cualquier sumisión reduccionista a entidades externas. La universidad debe ser libre, innovadora, laica, gratuita, eficiente y capaz de responder a las demandas y cambios sociales, manteniéndose consciente de su vinculación con el territorio y el tiempo. Lo que requiere asumir la autonomía como un eje central de su quehacer.

La autonomía universitaria dentro del contexto de la educación superior, especialmente en el ámbito de las universidades públicas, tiene relevancia, en tanto se le considera como la fortaleza fundamental porque permite a las universidades establecer su filosofía, así como tener libertad científica, académica, administrativa y financiera. Es así que la autonomía está vinculada a lo público y el bien común. Es inherente a la definición misma de universidad, necesaria para la formación integral y el ejercicio libre de pensamiento, enseñanza y aprendizaje. De hecho, la autonomía es una condición de posibilidad para la labor en formación, investigación, extensión e innovación, las cuales son funciones demandan creatividad, flexibilidad y disciplina que solo pueden desarrollarse en un marco de libertad de cátedra y de investigación, así como de autodeterminación institucional.

La autonomía no puede confundirse con soberanía, ya que las universidades deben cultivar los vínculos con la comunidad y ser agente de desarrollo económico, social y cultural sostenible. Es así que las universidades deben incluir en su agenda la responsabilidad social, incorporando la transferencia de conocimiento para fomentar la innovación y el avance educativo en respuesta a la revolución tecnológica. Las universidades deben rendir cuentas a la sociedad y a los órganos de evaluación, lo que amerita transparencia y gobernanza eficiente con el respaldo de códigos éticos compartidos. La autonomía en administración y gestión no implica estar al margen de la ley, debido a que las leyes deben reconocer la especificidad de la universidad. La

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

financiación pública adecuada y constante es un deber de los gobiernos, aunque la universidad también debe buscar recursos adicionales y formas avanzadas de actuación.

La autonomía requiere de ciertas condiciones, tal es el caso del financiamiento público adecuado y constante como una política de estado. Y de igual forma, promover la estabilidad y condiciones dignas de trabajo para las y los trabajadores de la educación. A lo anterior debe sumarse la gobernanza democrática y participativa para incorporar principios fundamentales en la rutina de la vida universitaria.

Tensiones, retrocesos y desafíos

Los avances y la evolución de la autonomía universitaria en América Latina y el Caribe, tienen como referente el movimiento estudiantil de 1918 en Córdoba, Argentina, que marcó un cambio significativo en la educación superior de la región, expandiéndose desde Argentina a otros países de América Latina y el Caribe. Este movimiento transformó a las universidades en espacios más inclusivos y democráticos, y la autonomía universitaria y la libertad académica se convirtieron en características definitorias de la educación superior en la región.

Hoy, a 105 años de la autonomía universitaria y libertad académica en la región, hay avances, retrocesos y desafíos. La autonomía está influenciada por las condiciones políticas y sociales de cada país, es así que a lo largo de la historia se han desarrollado buenas prácticas en gobernanza, participación, aseguramiento de la calidad, pertinencia y responsabilidad social. No obstante, no debe descuidarse que existen una serie de tensiones en la autonomía universitaria, en tanto que la educación superior opera en un equilibrio delicado entre elementos como lo colegiado y lo burocrático, la autonomía y la regulación, así como la excelencia y la equidad.

De igual manera, se reconocen logros significativos, como el hecho de que al menos 17 países hayan incluido el principio de autonomía universitaria en sus Constituciones Nacionales. Entre ellos se encuentran Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (Tcach, 2018). Un avance significativo es el hecho que las leyes y normativas que orientan este nivel educativo en algunos países incluyen como principio la autonomía universitaria en su perspectiva académica, administrativa e institucional. Este hecho es fundamental para asegurar que el quehacer universitario en sus funciones de docencia, investigación, extensión, responsabilidad social y gestión se desarrolle en un ambiente de libertad y respeto a las ideas. Asimismo, dichas normativas consagran la educación superior como bien público, lo cual se espera favorezca la igualdad de oportunidades.

A pesar de los avances, aún existen desafíos y retrocesos en el ejercicio de la autonomía en América Latina y el Caribe, así como en otras regiones. Es así que la autonomía se ve afectada por regulaciones externas que imponen perfiles específicos de egreso y descripciones detalladas de asignaturas. En nombre de la calidad académica, algunas regulaciones rígidas limitan la autonomía, llegando a descripciones específicas en los planes de estudio. Las regulaciones son necesarias, siempre y cuando respeten los

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

principios fundamentales de la educación superior. Asimismo, la autonomía puede ser lesionada por gobiernos autoritarios que limitan la estructura organizativa y la elección de autoridades en las instituciones. Recordemos que la legitimidad de las autoridades es una de las manifestaciones de la autonomía lograda a través de la participación de la comunidad universitaria.

Otra de las barreras que limita el ejercicio de la autonomía pública latinoamericana y caribeña es la reducción del financiamiento estatal, en especial si este tema se convierte en una herramienta de presión de los gobiernos hacia las universidades. En este contexto se formula la interrogante ¿cómo enfrentar la demanda de equidad y calidad con recursos limitados? La realidad nos muestra que la calidad y la innovación requieren de una inversión significativa de recursos, en especial cuando abogamos por la transformación de la educación superior.

La autonomía se ve amenazada cuando las instituciones no responden a las necesidades de la sociedad en su conjunto y solo atienden las demandas del mercado. También se advierte el indispensable cuidado interno para que las propias instituciones no lesionen el ejercicio de la autonomía. De aquí la importancia de construir comunidad dentro de las instituciones y de escuchar las voces diversas que contribuyen al quehacer universitario. Es así que la autonomía es la conquista de un quehacer diario.

Parece pertinente que la educación superior mantenga un equilibrio entre colegialidad y burocracia, autonomía y regulación, excelencia y equidad, y que la autonomía es una conquista continua, un derecho y una responsabilidad. La sociedad espera que las instituciones de educación superior demuestren calidad, transparencia, rendición de cuentas y un desempeño ético, trabajando en colaboración con diversos sectores de la sociedad.

Propuesta de acciones concretas

Con base en el análisis de la autonomía en la región, se presentan las siguientes propuestas concretas para fortalecer la autonomía universitaria en los próximos años en la región:

- Definir que la autonomía universitaria es la ley más alta del país, detallando sus dimensiones en leyes y regulaciones.
- Vincular un porcentaje del presupuesto nacional a la manutención de las Instituciones de Educación Superior.
- Garantizar que los recursos extras generados por las IES no sean deducidos de sus presupuestos gubernamentales.
- Crear leyes orgánicas de educación superior que establezcan claramente los derechos y deberes de las universidades, incluyendo evaluación y rendición de cuentas.
- Luchar por presupuestos globales que otorguen a las universidades control sobre la configuración y distribución de sus cuadros y cupos.
- Establecer una política sólida de asistencia al estudiante y libertad para implementar políticas afirmativas.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

- Limitar las directrices curriculares y profesionales para permitir que las IES se adapten a los escenarios contemporáneos y futuros.

Referencias

Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [CRESALC]. (1996). Declaración sobre la educación superior en América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000161857.locale=es>

Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [CRESALC]. (1998). Plan de Acción para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113869_spa.locale=es

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [UNESCO-IESALC]. (2008). Declaración y Plan de Acción de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. CRES2008. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000181453.locale=es>

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [UNESCO-IESALC]. (2018a). Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376753.locale=es>

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe [UNESCO-IESALC]. (2018b). Plan de Acción 2018-2028. III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. Disponible en <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2019/02/PlandeAccionCRES2018-2028-Def.pdf>

Tcach, C. (2018). La Reforma de Córdoba: caleidoscopio de ideas y laboratorio de experiencias en América Latina y el Caribe. En: *A cien años de la reforma universitaria de Córdoba. Hacia un nuevo manifiesto de la educación superior latinoamericana*. Coordinado por Rafael Guarga. Caracas: UNESCO-IESALC y Universidad Nacional de Córdoba. <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

EJE 12.1. EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATIBNA Y EL CARIBE.

PARTICIPANTES

Federico Mayor Zaragoza, España, Conferencista Magistral.

Telémaco Talavera, Nicaragua, Moderador.

Hugo Juri, Argentina, Panelista.

Ana Lúcia Gazzola, Brasil, Panelista.

Francisco Vélez Pliego, México, Panelista.

Amanda Harumy, Brasil, Panelista.

Luis Bonilla, Venezuela, Panelista.

Libio Palechor, Bolivia, Panelista.

PROPUESTAS

- 1) Repensar la Gobernanza de la Universidad para garantizar la participación transformadora de la sociedad en la definición de los planes y proyectos estratégicos de la universidad
- 2) Trabajar con los organismos multinacionales de la región para crear y viabilizar una instancia articuladora de un ecosistema regional de ciencia, tecnología e innovación
- 3) Crear en las universidades sectores específicos para políticas de avance de la educación básica
- 4) Comprender la comunicación con la sociedad como una dimensión del plan estratégico de la universidad.
- 5) Repensar las estructuras de gobierno para incluir en los órganos de dirección los sectores de vinculación con la sociedad e innovación con funciones y financiación bien definidos y siempre buscando trabajar siempre en redes regionales y extrarregionales.
- 6) Escuchar a la juventud y a los trabajadores que nos soportan para conocer sus necesidades y responder a ellas.
- 7) Dinamizar y flexibilizar la oferta académica universitaria para responder a las necesidades de las personas y de la sociedad que flexi
- 8) Los valores y la universidad sin carreras en muchos casos
- 9) Desarrollar de una infraestructura que nos permita el uso intensivo de las tecnologías de las información y comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje superando la brecha digital

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

- 10) Ampliar la cobertura educativa a todos los niveles con calidad democratizando el acceso a la educación.
- 11) Formación de seres humanos integrales
- 12) Diversificación de la oferta educativa con modelos curriculares interdisciplinarios, transdisciplinarios, interculturales, el diálogo de saberes, el pensamiento crítico y el pensamiento complejo.
- 13) Transitar críticamente hacia un modelo curricular y organizativo universitario que nos permita una construcción distinta desde el punto de vista de los programas universitarios, erradicando el pensamiento positivista y con la fragmentación, con la hiperespecialización
- 14) Fortalecer las capacidades de la investigación básica y aplicada orientada a la solución de los problemas de carácter regional. No podemos formar maquiladores del conocimiento sino generadores del conocimiento.
- 15) Trabajar en temas concretos de interés regional y a en base a ellos desarrollar las redes de colaboración regionales e interregionales.
- 16) Modificar los fondos de cooperación pública, privada y social.
- 17) Necesitamos una vinculación sistemática y dinámica con la sociedad.
- 18) Revisar los estímulos fiscales a la educación, ciencia e innovación
- 19) Fortalecer a fondo y serio la cooperación entre instituciones de educación, ciencia, tecnología e innovación de la región.
- 20) No estamos conformes con la universidad que tenemos. La Universidad que tenemos es un reflejo de la I y II Revolución Industrial. ¿El reto es como transformar la universidad sin abriles las puertas al neoliberalismo educativo? ¿Como transformar la universidad defendiendo la Autonomía Institucional, el financiamiento público, La libertad de cátedra, la inclusión estudiantil no solo presencial sino en el conocimiento de la época??
- 21) Tenemos que ser motores, promotores y modelar una nueva democracia construida desde abajo y que sea coherente con las aspiraciones de las nuevas generaciones.
- 22) La integración de la universidad con el resto del sistema educativo.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

- 23) Dar un debate sobre la oferta educativa futura. Sobre como reestructurar las profesiones.
- 24) Desarrollar un nuevo modelo de investigación que sea capaz de acompañar la innovación
- 25) Desarrollar plataformas autónomas educativas que permitan el pensamiento crítico, el pensamiento constructivo y la creatividad.
- 26) Transferir rápidamente el conocimiento de punta a la sociedad, pero necesitamos que la universidad aprenda de la comunidad cada vez más. Tiene que reencontrarse con la sociedad.
- 27) Universidad mucho mas crítica con los organismos multilaterales.
- 28) Universidades pequeñas, de los territorios, mucho mas ágiles, mucho más flexibles capaces de empalmar la tradición con la innovación.
- 29) Interculturalización de la educación. Reconocer la diversidad de los pueblos y la diversidad del conocimiento, hay que reconocer que hay otras ciencias. Disminuir el racismo. Las universidades tienen que desarrollarse en los territorios y en las comunidades.
- 30) Pensar y actuar en la educación a lo largo de la vida en todo momento, en todo lugar y por medios diversos.

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

EJE 12.2 EL FUTURO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN EL CARIBE

Annette Insanally

El sector de la enseñanza superior en el Caribe Preparación del capital humano para el desarrollo sostenible

La región del Caribe se enfrenta a numerosos retos, entre los que destacan la escasez de recursos financieros, los desequilibrios sociales y la recuperación de los efectos destructivos del cambio climático y la destrucción. Para los gobiernos caribeños, la contribución del sector público de la enseñanza superior al desarrollo de sus países y a la consecución de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) reviste gran importancia. Un aspecto importante de esta empresa, a raíz de la pandemia de COVID-19, es la medida en que las IES fomentan la responsabilidad social y el pensamiento crítico entre sus estudiantes e involucran a su personal directivo y administrativo en el proceso. En este escenario, la misión de su liderazgo reside en liberar el potencial de su personal y alumnado proporcionándoles las herramientas para el autodesarrollo, el compromiso cívico y el acceso global. Su visión es reforzar el sector como componente integral de la comunidad, con la capacidad de liderar la acción para alcanzar los ODS.

En la mayoría de los casos, los estudios muestran la creciente preocupación por parte de las IES caribeñas por cultivar la responsabilidad social y las habilidades de pensamiento crítico en los estudiantes a través del compromiso con la comunidad, la investigación y la innovación. Esto se deriva de su reconocimiento de que los jóvenes desempeñan un papel vital en la transformación social y la necesidad de fomentar una cultura permanente de responsabilidad social entre la población estudiantil. Con este fin, adquiere una nueva importancia la formación de la generación de jóvenes en los conocimientos y habilidades necesarios para contribuir a los ODS, como la igualdad, la sostenibilidad, la justicia y la protección del medio ambiente. Ello implica implicar y capacitar a los jóvenes ofreciéndoles oportunidades de educación superior, promoviendo la diversidad en los programas educativos y fomentando su participación activa en los procesos de toma de decisiones. Esto quedó plasmado en el Foro Kairos-Educación sobre el Futuro de la Educación Superior en el Caribe¹.

A nivel comunitario, las IES del Caribe siguen promoviendo la participación de la comunidad, reuniendo a diferentes partes interesadas, incluidos miembros de la comunidad, instituciones de educación superior, organizaciones de la sociedad civil, organismos gubernamentales y socios internacionales, con vistas a fomentar la colaboración y la acción colectiva para abordar los retos regionales comunes. El propósito es crear una plataforma para compartir conocimientos e intercambiar ideas, permitiendo a las partes interesadas aprender de las experiencias y conocimientos de los demás y fomentar la participación activa y la implicación de los miembros de la comunidad promoviendo un sentido de responsabilidad compartida y colaboración en la búsqueda de soluciones. Esto es necesario para garantizar que las soluciones se adapten al contexto y sean integradoras y permitan identificar las necesidades y

¹ Kairos-Educación Consultation Forum Series: Towards CRES+5 –Theme 12.2: *The Future of Higher Education in the Caribbean*, November 30, 2023

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

prioridades de la comunidad, dando lugar así a intervenciones más eficaces y sostenibles.

Como resultado, las IES del Caribe han atraído y se han beneficiado del apoyo de las Naciones Unidas y de otros socios internacionales en sus esfuerzos por hacer frente a los importantes retos medioambientales regionales en curso en áreas como la mitigación de los impactos del cambio climático, incluyendo la subida del nivel del mar, el aumento de la frecuencia e intensidad de los huracanes y la erosión costera. En este sentido, han negociado la financiación de proyectos regionales para sensibilizar a las comunidades sobre las medidas correctoras para frenar la erosión de los recursos naturales de la región, principalmente los arrecifes de coral y los manglares, que son vitales para la protección costera y la biodiversidad. Se han adoptado medidas críticas para hacer frente a la afluencia de Sargassum en la zona costera de la región y al uso y la eliminación indiscriminados y nocivos de plásticos, que causan graves daños a los ecosistemas marinos, con importantes repercusiones para la economía de las islas del Caribe, que depende en gran medida del producto mar, sol y playa, piedra angular de la industria turística de la región.

Para ilustrar la importante participación de las IES en la acción para sensibilizar a las naciones caribeñas y comprometer a las comunidades, un buen ejemplo sería la Universidad de las Indias Occidentales (The UWI), una institución regional con campus físicos y virtuales en todo el Caribe anglófono. La UWI también ejerce el liderazgo entre las IES del Caribe anglo, francófono, hispano y neerlandés a través de su larga presidencia de la One Caribbean Association. Un objetivo importante es proporcionar respuestas impactantes para contrarrestar las vulnerabilidades de la región frente a la avalancha de desastres naturales, en gran parte como resultado del cambio climático y las prácticas de consumo poco saludables, y también para frenar el deterioro social y moral provocado por las divisiones de clase, raciales y económicas en las sociedades del Caribe, que se combinan para retrasar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La UWI contribuye al avance de la educación superior, la igualdad, la sostenibilidad, la justicia y la salvaguardia del medio ambiente, a través de sus iniciativas de investigación e innovación destinadas a abordar los retos a los que se enfrenta la región del Caribe y promover el desarrollo regional. Dado el pequeño tamaño de la población y la limitada financiación de los países, principalmente los pequeños Estados insulares, la colaboración interinstitucional y las asociaciones regionales son esenciales para el éxito de estas iniciativas. Los siguientes son ejemplos notables de asociaciones de gran repercusión, que han llevado a la concreción de proyectos regionales y a la creación de institutos especializados:

- El Instituto Global para la Equidad, la Diversidad y la Inclusión
- La Iniciativa para un Desarrollo Resiliente e Inteligente con respecto al Clima
- Colaboración Sur-Sur, que sirve a la región del Caribe y al mismo tiempo conecta con universidades de Europa (por ejemplo, el programa Rise Europe, que permite a las universidades de la región del Caribe conectar con universidades europeas).
- El proyecto Connect Caribbean
- El proyecto Saga KAB, que responde a la invasión de Sargassum

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

- La iniciativa One Health, que conecta el medio ambiente y la salud en la región del Caribe.
- Las mujeres en la enseñanza superior
- El nuevo instituto de la UWI para la Iniciativa de Desarrollo Resiliente e Inteligente con respecto al Clima (GICSRD)
- La Escuela Internacional de Justicia para el Desarrollo.

A modo de ejemplo y para ilustrar el alcance multilateral de la GICSRD, desde su lanzamiento en octubre de 2021, el Instituto se ha establecido como un centro virtual que aprovecha la experiencia de la UWI en temas relacionados con el clima, la resiliencia, el desarrollo sostenible y la reducción del riesgo de desastres para aumentar la respuesta coordinada, la movilización de recursos y el impacto. Su objetivo es avanzar en esta agenda a través de la coordinación y la prestación de servicios, liderazgo de pensamiento y promoción, para la aplicación de la región del Caribe de clima inteligente y resiliente el desarrollo humano y el logro de los ODS de las Naciones Unidas. Además, las prácticas, el trabajo-estudio, las residencias y el trabajo de campo en instituciones asociadas forman parte integral de muchos programas y requisitos de graduación.

En su mayor parte, las instituciones de educación superior del Caribe son conscientes de la necesidad de adoptar enfoques que reconozcan la variación en la preparación, la edad, la preparación, los estilos de aprendizaje, las capacidades de aprendizaje y la experiencia profesional. Por ejemplo, reconociendo que los expertos en contenidos necesitan apoyo para desarrollar y mejorar su enseñanza y la gestión de las aulas con el fin de ofrecer una experiencia más positiva a sus estudiantes, las universidades del Caribe anglosajón se han centrado en la creación de Institutos de Enseñanza y Aprendizaje para ofrecer formación continua a su profesorado. Esto también se ha convertido en una tendencia en las demás agrupaciones lingüísticas. También se hace hincapié en un mayor uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza y se han establecido puntos de referencia y normas para evaluar el rendimiento del profesorado, con el fin de garantizar que su interacción con los estudiantes tenga el impacto deseado en el desarrollo de las habilidades y competencias de los estudiantes. A lo largo del año académico se ofrecen talleres, sesiones y clínicas de desarrollo profesional sobre la pedagogía de la enseñanza en línea. Se han creado campus satélite, dotados de tecnología y conectados no sólo con el campus principal, sino con todos los campus de la UWI regional.

En este escenario, el Campus Abierto, la rama de extensión virtual de la UWI, que ofrece programas en múltiples sitios en 17 países del Caribe y más allá, es probable que se enfrente a inminentes desafíos de producción y financiación en un esfuerzo por alinear su producción con las tendencias globales de marketing para el producto educativo. Esto será necesario para apoyar la presencia de la Universidad en el mercado a la luz del creciente predominio de los proveedores de cursos masivos abiertos en línea (MOOCs), que permite a los estudiantes tomar clases y obtener calificaciones de forma gratuita y aceptada por los empleadores, teniendo que pagar sólo si requieren créditos universitarios oficiales.

Un aspecto importante del compromiso de profesores y estudiantes es el impulso continuo a la participación en programas de cooperación en educación e investigación,

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

y a la promoción de intercambios para profesores y estudiantes de la UWI. Para ello, se firman Memorandos de Entendimiento con agencias de desarrollo, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco de Desarrollo del Caribe y socios corporativos. Las conferencias, los talleres y los seminarios son plataformas fundamentales que se utilizan para implicar a las diversas partes interesadas de los campus en cuestiones de importancia nacional y regional, y se programan con regularidad.

El actual Plan Estratégico de la UWI aboga por las asociaciones con el sector privado para facilitar las prácticas de los graduados de la UWI en el sector.

Esta iniciativa está en consonancia con la misión de la UWI de proporcionar a los estudiantes la educación y la formación necesarias para su promoción profesional y su crecimiento personal, así como para satisfacer las necesidades de los distintos sectores de mano de obra cualificada. Se anima al personal académico de todos los campus a estar atento a las lagunas de conocimiento y a desarrollar nuevos programas creativos y atractivos de forma continua, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado. De este modo se pone de relieve la continua capacidad de respuesta y la relevancia de la institución para las diversas partes interesadas.

El Campus Abierto será fundamental para ampliar el acceso de la región y del resto del mundo a la programación y la investigación de la UWI a través de su sólida plataforma de prestación de servicios. En colaboración con los campus hermanos, ofrecerá programas a un amplio público caribeño, con un acceso mejorado y un modelo de impartición financieramente sostenible para la formación en línea y los programas de desarrollo profesional en forma modular.

Conclusión

Un escenario del Futuro Caribeño de la Educación Superior debe incluir una acción acelerada en las áreas de Gobernanza, Protección Social, Economía Verde y Disrupción Digital. Los riesgos en esta empresa serán la garantía de un acceso fiable a la financiación de las iniciativas emprendidas, la preservación de una cultura de compromiso institucional por parte del cuerpo académico y estudiantil, y su disposición a adaptarse a nuevos paradigmas de enseñanza y aprendizaje.

Recomendaciones

- Específicamente, debe haber una mayor interacción entre otras IES regionales y redes de IES en el Gran Caribe y América Latina y una mayor participación en foros regionales e internacionales como UE-CELAC, dando forma a la educación superior y a las políticas públicas y contribuyendo a soluciones a preocupaciones compartidas. Al interiorizar una cultura de asociación e intercambio mediante un mayor contacto y colaboración con otras instituciones, se favorecerá la competitividad institucional.

- Es probable que la comercialización de la investigación, la obtención de financiación externa y basada en proyectos y las medidas de reducción de costes sean exigentes y

Foros de Consulta KAIROS-EDUCACIÓN: Propuestas de acción para la CRES + 5

repercutan en el funcionamiento cotidiano y el nivel de comodidad del personal y la vida estudiantil, con el riesgo de perjudicar la plena aceptación por parte de todos. Esto aumenta la conveniencia de ampliar el acceso del público a los programas y servicios, lo que exige modernizar las estrategias de prestación de servicios para que estén más orientadas a la tecnología. Por otra parte, es probable que la cuestión de la competitividad de los costes se agrave como consecuencia de los recortes en las asignaciones gubernamentales.

- El atractivo de una mayor flexibilidad en la elección de cursos y un enfoque de contenidos multidimensional, que favorezca la empleabilidad de los titulados, puede exigir una revisión significativa de los programas. Hay que fomentar la voluntad y la flexibilidad del personal directivo y académico.

Referencias:

1. Beckles, H. (2021) *Imagining the Future of Higher Education in the Caribbean*. Véase: <https://www.iesalc.unesco.org/eng/wp-content/uploads/2021/03/Beckles-EN.pdf>
2. Brook, O.E. (2017) *El futuro de los desarrollos caribeños: Retos y oportunidades con los ODS*. Foro de la Iniciativa Caribeña de la Universidad de Clemson, Clemson, Carolina del Sur.
3. Down, L. y Ferguson, T. (2022). *Pedagogía, Procesos y Prácticas. Education for Sustainable Development in the Caribbean*. The University of the West Indies Press, Kingston, Jamaica.
4. CEPAL. Acceso en línea: <https://www.cepal.org/en/topics/2030-agenda-sustainable-development/sustainable-development-goals-sdgs>
5. Insanally, A., Boisson, D., Fung, A., Longworth, L., Moise, M., Wilson, O. (2023) *The Future of Higher Education in the Caribbean*. Theme 12.2 Kairos-Educación Online Consultation Forum Series: Towards CRES+5.